



ESCUELA JOSÉ ÁNGEL LAMAS EN CRISIS
La primera institución musical del país celebra en noviembre 150 años en las peores condiciones, en el sótano de la Biblioteca Nacional. **8**



EDUARDO Y MONCHO SE OCUPAN DE LA RISA
El periodista y el comediante vuelven a unirse en *El humor es noticia*, que presentarán el 1 y 2 de junio en el Teatro Escena 8 de Las Mercedes. **8**



A CONSERVAR LAS PLANTAS DEL HOGAR
La ola de calor no solo afecta a las personas y animales, también a las plantas. Por esa razón necesitan estar hidratadas y a la sombra. **8**

EL UNIVERSAL

PORQUE DECIDES A DIARIO

PMVP
Bs 900,00
(05/19)

1 CUERPO CARACAS, VENEZUELA • JUEVES 30 DE MAYO DE 2019 • AÑO CIX • Nº 38.378 • DEPÓSITO LEGAL PP-190901DF43 www.eluniversal.com

Noruega pide “máxima reserva” a las partes sobre conversaciones

El ministerio de Exteriores noruego elogió a las delegaciones de Gobierno y oposición por “la disposición de avanzar en la búsqueda de una solución acordada y constitucional para el país”, en las áreas política, económica y electoral.

Canciller Arreaza agradeció el esfuerzo de Noruega “por la paz”

2

Oposición señala que el encuentro “finalizó sin acuerdos”

2

Banco Central reveló que la inflación durante 2018 fue de 130.060,2%

Las cifras divulgadas reconocen una fuerte contracción en el PIB

Tras años sin dar a conocer cifras sobre el desenvolvimiento económico, el BCV difundió cifras que revelan un significativo deterioro. Además de ubicar en 130.060,2% la inflación registrada, las cifras muestran una caída considerable en los niveles de producción de los sectores

fundamentales de la economía. La información señala que el PIB se contrajo 22,5% en el tercer trimestre del año pasado, con un acumulado de 52,3% desde 2013. El sector petrolero retrocedió 25,8% y el no petrolero bajó 22%. Las actividades manufactureras y la construcción tuvieron un declive de 46,1% y 67,9% respectivamente. Los ingresos por exportaciones petroleras retrocedieron 6,68% y se ubicaron en \$29.810 millones. **3**



LLUVIAS GENERAN CAOS EN CARACAS

Tras las precipitaciones registradas el martes de la noche, equipos de las Alcaldías y Protección Civil se activaron para atender a los usuarios y a la infraestructura. En el área metropolitana de Caracas, la Alcaldía de Libertador activó unas cuadrillas para remover los escombros en las vías. El Inameh estima que las lluvias continuarán. **1-2**

VENANCIO ALCAZARES

Maduro: Nuestro objetivo son 12 millones de cajas CLAP

El presidente de la República reiteró que están reactivando los mecanismos que permitirán incrementar la producción de las cajas CLAP, cuyos elementos son productos en su mayoría importados. Desde el centro de empaquetado ubicado en el puerto de La Guaira, el presidente Maduro afirmó que “necesitamos producir 12 millones de cajas CLAP para atender dos veces al mes a las 6 millones de familias, (...) ese es nuestro objetivo” que compran las cajas de productos a precios solidarios. **2**

Con Rafael Guzmán ascienden a 14 los diputados con medidas judiciales

A los diputados principales sometidos a medidas judiciales, les ha levantado la inmunidad parlamentaria la Asamblea Nacional Constituyente. “Algunos de los parlamentarios se han visto obligados a exiliarse, otros están privados de libertad, perseguidos, amenazados o se han ido a la clandestinidad, resguardando su integridad ante un régimen usurpador que no respeta sus derechos”, destacó la diputada Dennis Fernández, presidenta de la Comisión de Política Interior de la AN, quien sigue las denuncias. **2**

El BCV podrá vender divisas a los bancos en las mesas de cambio

El Banco Central de Venezuela venderá divisas a los bancos para las mesas de cambio de forma automática. El tipo de cambio del dólar cerró en Bs 5.780,90 para la compra y Bs 6.082,29 para la venta. **3**

Chelsea se lleva la Copa de Europa

Con contundencia los ‘Blues’ se subieron a lo más alto en la Europa League, dejando en el camino a un Arsenal que poco pudo hacer en Baku, Azerbaiyán, escenario de excepción. El astro belga, Eden Hazard, marcó un doblete en la que fue su última actuación con el cuadro campeón. Tras una primera parte sin goles, el Chelsea se soltó a jugar y con tantos de Olivier Giroud, Pedro Rodríguez y de Hazard dejó sin opción a los ‘Gunners’. **6**



La gran final de la Europa League de fútbol se tiñó de azul

KIRILL KUDRYAVTSEV/AFP

Huawei solicitó ante tribunal de EEUU anular la medida de Google

En un intento por defender su acceso a los grandes mercados de tecnología, la empresa de telecomunicaciones china Huawei presentó una demanda en los tribunales estadounidenses para cuestionar la constitucionalidad de una ley norteamericana que limita sus ventas de equipos. En la demanda afirma que se le castiga selectivamente y viola el principio de un juicio justo, pues es considerada culpable antes de un proceso debido. El veto perjudica a millones de clientes en 170 países. **5**

MESAS DE CAMBIO

COMPRA
Bs. **5.738,26**
POR DÓLAR

COMPRA
Bs. **6.430,87**
POR EURO

DEPORTES

GLEYBER TORRES SUMA 14 JONRONES ESTA TEMPORADA

El infielder venezolano de los Yankees colaboró con un cuadrangular en la cómoda victoria de 7-0 de los neoyorquinos sobre los Padres de San Diego. Torres compila 31 impulsadas en la temporada. **6**

INTERNACIONAL

HUELGA GENERAL CONTRA MACRI PARALIZA ARGENTINA

El presidente de Argentina se enfrentó a la quinta huelga general desde que llegó al poder, en medio de la campaña electoral en la que aspira a su reelección. El país está sumergido en una profunda crisis económica y social. **5**



facebook.com/eluniversal
@eluniversal
@eluniversal



7 593338 000031



EL UNIVERSAL

Noruega reconoce esfuerzo de políticos venezolanos

Gobierno y oposición agradecen a Noruega el esfuerzo para hallar una solución

GABRIEL SAYAGO R.
EL UNIVERSAL

El Gobierno de Noruega señaló este miércoles que los delegados del Gobierno nacional y la oposición venezolana “han mostrado su disposición de avanzar en la búsqueda de una solución acordada y constitucional para el país, que incluye los temas políticos, económicos y electorales” en referencia a los acercamientos que se llevaron a cabo en Oslo.

La ministra asuntos exteriores, Ine Eriksen Søreide pidió “precaución” a las partes para “preservar el proceso que permita llegar a resultados”.

Por otra parte, el equipo de información opositor anunció que no hubo acuerdos en el encuentro mediatorio.

“Ha concluido el encuentro de mediación al que asistimos por invitación del gobierno del reino de Noruega en Oslo. Hemos ratificado nuestra ruta: cese de la usurpación, gobierno de transición y elecciones libres como vía para solucionar la tragedia que hoy sufre nuestra Venezuela”, explica un comunicado publicado por el Centro de Comunicación Nacional.

En la misiva también indican que el encuentro “finalizó sin acuerdo” y que han “insistido que la mediación será útil para Venezuela siempre que existan elementos que permitan avanzar en pro de una verdadera solución. Por lo tanto, nos mantenemos en la lucha hasta resolver la crisis que padecemos los venezolanos”.

Jorge Rodríguez, por su parte manifestó que desde la delegación enviada por el presidente de la República, Nicolás Maduro, continuarán “trabajando por la paz, la concordia, la de-



Ministra de Relaciones Exteriores de Noruega, Ine Eriksen Søreide. CORTESÍA

mocracia y la defensa de nuestra Constitución”.

El canciller de la República, Jorge Arreaza agradeció los esfuerzos de Noruega “por la paz”. En este sentido, Héctor Rodríguez, invitó a sumar esfuerzos en dirección de “la defensa de nuestra Constitución para consolidar la paz y la democracia”.

EEUU insiste

El departamento de Estado de los Estados Unidos reiteró que las conversaciones en Noruega para hallar soluciones a la situación venezolana “deben centrarse en la salida del mandatario, Nicolás Maduro”, señaló Morgan Ortagus, portavoz del Departamento ejecutivo estadounidense.

GRUPOS DE APOYO SE REÚNEN

Representantes del Grupo de Lima y del Grupo Internacional de Contacto (GCI) sobre Venezuela anuncian que se reunirán el próximo lunes en Nueva York, Estados Unidos, para buscar una “solución política, pacífica y democrática a la crisis” de Venezuela, anunció este miércoles la diplomacia europea.

“La discusión será sobre cómo podemos converger, trabajar hacia este resultado que es el retorno de la democracia en Venezuela”, informó un alto funcionario europeo, sobre esta reunión prevista para el 3 de junio.

A pedido del Grupo de Lima, los cancilleres de Canadá, Chile y Perú conversarán con la jefa de la diplomacia europea, Federica Mogheri-

ni, y los ministros de Exteriores de Portugal y Uruguay, mientras que por la parte del GCI, lo hará el Servicio Europeo de Acción Exterior.

La Unión Europea lanzó en febrero, junto a países latinoamericanos y europeos, esta iniciativa que busca allanar el camino hacia elecciones presidenciales “libres y justas” en Venezuela.

La posición de la Unión Europea es contraria a la de Estados Unidos que ha tendido su pulso con el Gobierno de Nicolás Maduro y apoya al presidente de la Asamblea Nacional, Juan Guaidó.

El Grupo de Lima tiene previsto igualmente reunirse el 6 de junio en Guatemala para tratar la crisis.

Venta de cajas del CLAP será cada quince días

Ejecutivo prometió que cesarán los hurtos de las cajas con alimentos

LUIS DAVID VÁSQUEZ
EL UNIVERSAL

El mandatario Nicolás Maduro anunció la creación del sistema de organización territorial de las unidades populares de defensa integral a través del carnet de la patria. La medida fortalecerá los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (CLAP).

Afirmó que el nuevo sistema es de “fortalecimiento” busca incrementar la producción de cajas CLAP hasta lograr atender a las familias venezolanas dos veces al mes.

“Necesitamos producir 12 millones de cajas CLAP, para atender dos veces al mes a las 6 millones de familias (...) ese es nuestro objetivo”, detalló el mandatario.

Enfatizó que “nada ni nadie va a detener esta maquinaria de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción” y garantizó que “los CLAP van a seguir funcionando y mejorando”, dijo durante un acto de supervisión en el centro de empaquetado de los productos a distribuir, ubicado en el puerto de La Guaira.

Responsabilizó a la administración Trump por pretender “detener, sabotear, parar y bloquear el alimento y los CLAP que importan como complemento desde el exterior”.

“Tenemos que fortalecer todos los mecanismos de distribución de alimentos para asegurarle a nuestro pueblo alimentos de calidad y a precios socialistas. Pido mayor esfuerzo, mayor trabajo, mayores resultados”, manifestó.

Maduro insistió en que este nuevo sistema propuesto permitirá combatir a los que llamo “gorgojos” que a su juicio



Gobierno nacional buscará evitar robo de los alimentos

AVN

se roban las cajas, o retiran algunos rubros en forma ilegal, para venderlos luego a precios elevados en las calles.

“Gorgojos que roban cajas para sacarle productos y venderlo por un ojo en la calle a la gente. Eso se acabará con este sistema de control. Lo vamos a acabar”.

Maduro además estimó que

PLAN SIEMBRA 2019 INCONCLUSO

El constituyente por el sector campesino, Braulio Álvarez, denunció el desmantelamiento de una importante planta procesadora de granos del gremio empresarial privado, con sucursales en Yaracuy y Lara.

“El señor Serafín Villadarez ya ha sido denunciado varias veces (...) Es el ingeniero encargado de esta planta que separaba 30 toneladas diarias de diferentes tipos de granos a través de láser”, alertó el constituyente Braulio Álvarez.

Informó que con esta situación irregular se ve afectada la producción de más de 20 hectáreas.

Álvarez responsabiliza además a la “guerra económica” y a las sanciones eco-

los trabajadores de los CLAP están muy organizados y detalló que cuenta con “38 almacenes de empaquetamiento a lo largo y ancho del país para surtir el más remoto lugar de la República... Nosotros tenemos que avanzar para demostrarle al imperialismo que a Venezuela nadie la somete”, puntualizó.

nómicas impuestas por el departamento del Tesoro de los Estados Unidos contra el gobierno de Nicolás Maduro por la merma en la producción agrícola este año.

Acotó que el Plan Siembra 2019 se ha completado tan solo en un 30% y estimó que la meta proyectada por el Ejecutivo nacional de cultivar más de un millón de hectáreas, no será alcanzada en diversos campos.

Sin embargo, el constituyente Braulio Álvarez ratificó que las sanciones no han logrado quebrantar la voluntad de los distintos movimientos sociales y campesinos que hacen vida en el país y se mostró en disposición por seguir produciendo.



Tras las precipitaciones el tráfico se vió restringido.

FOTOS VENANCIO ALCÁZARES

Las lluvias complicaron la circulación en Caracas

EQUIPO CARACAS
EL UNIVERSAL

Equipos de las alcaldías y Protección Civil se activaron tras las fuertes precipitaciones ocurridas en el área metropolitana de Caracas en la noche del martes. Luego de las lluvias, la circulación vehicular se vio limitada en los municipios Libertador y Chacao.

Por su parte, desde diferentes zonas de la capital, los habitantes compartieron en redes sociales sus impresiones como consecuencia de las lluvias.

La Alcaldía de Caracas informó que desde tempranas horas del día de ayer fueron desplegadas diversas brigadas y cuadrillas, en todo el municipio Libertador, con el fin de atender a los sectores más afectados por las últimas lluvias.

Estas labores se realizaron en conjunto con la Corporación de Servicios Municipales de Libertador (Corpolibertador) y el Sistema Urbano de Procesamiento, Recolección y Aseo de Caracas (Supra).

Dieron a conocer que fue removido por los equipos de Protección Civil un árbol que cedió la noche del martes, a la altura de los túneles, debido a las precipitaciones.

En lo que refiere al suroeste de Caracas, vecinos reportaron fallas eléctricas durante las precipitaciones. Específicamente en los sectores La Vega, Cari-



Cuadrillas atendieron alcantarillas.

Usuarios reportaron fallas eléctricas en varias zonas de la ciudad

cuao, Macarao, Antimano y El Paraíso los ciudadanos informaron que hubo intermitencia del servicio de energía en horas de la noche.

En el sector Ruiz Pineda de Caricuao los vecinos pidieron a las autoridades que hagan el mantenimiento respectivo a las quebradas que desembocan en el río Guaire. Recordaron que durante las lluvias del mes de

octubre, la quebrada Cambural se desbordó y generó inundaciones en la vía.

Así mismo, denunciaron que la última vez que la Alcaldía limpio las alcantarillas y pasos subterráneos de la quebrada Cambural, los obreros dejaron la basura y escombros sobre la acera. Todavía hoy no han sido removidos.

En lo que refiere al Distribuidor Altamira, el tránsito de vehículos en la zona evidenció retrasos en ambos sentidos debido a las inundaciones que ocasionaron caos en el distribuidor del Este.

Por su parte, la Corporación Eléctrica Nacional (Corpoelec) reportó que en la tarde del miércoles se registraron varias averías que afectan el suministro eléctrico en la capital. Indicó que los sectores afectos por las fallas son Boleíta Norte, Boleíta Sur, Brisas De Turumo, El Marqués, Los Cortijos de Lourdes, Monte Cristo, El Roble, Filas De Mariche, Hacienda Altamira, Hacienda Las Mercedes y La Dolorita.

Por su parte, funcionarios de las diferentes alcaldías de la ciudad y de Protección Civil se mantienen alerta, ante la posibilidad de nuevas lluvias.

De acuerdo con el Instituto Nacional de Meteorología (Inameh) el periodo de lluvioso en todo el país se extenderá hasta el próximo mes de octubre.

Quórum mixto blindará a la AN de medidas judiciales

“Medida contra diputado Rafael Guzmán evidenciará miedo del régimen”

JUDITH ALVARADO H.
EL UNIVERSAL

El Proyecto de Reforma del Reglamento Interior y de Debate de la Asamblea Nacional permitirá establecer el quórum mixto (presencial y virtual) y blindar al Parlamento de las medidas judiciales contra sus diputados, informó la diputada Dennis Fernández, presidenta de la Comisión de Política Interior.

La parlamentaria destacó que con el diputado Rafael Guzmán suman 14 los diputados principales y suplentes sometidos a medidas judiciales, situación que ha obligado a algunos a exiliarse, otros están privados de libertad, perseguidos, amenazados o se han ido a la clandestinidad, resguardando su integridad ante un régimen usurpador que no respeta sus derechos.

“El único ente que tiene facultades constitucionales para conocer del fuero de sus parlamentarios es la Asamblea Nacional. Toda esta per-

secución contra los parlamentarios obliga a la AN a innovar, con base en las experiencias de otros parlamentos como es el caso de España y Colombia donde ya existen parlamentos que permiten sesionar con asistencia presencial y virtual”, expresó.

Dennis Fernández aseguró que la Asamblea Nacional no se dará por vencida: “Seguiremos trabajando, buscando alternativas y mecanismo para seguir presentes y evitar el desmantelamiento del parlamento venezolano. Le pedimos al pueblo que sigan confiando en nosotros”.

Seguiremos trabajando

Por su parte el diputado Marcos Bozo calificó como irrita la decisión del TSJ contra el diputado Rafael Guzmán y aseguró que la medida es una retaliación ante la denuncias que vienen formulando por el colapso que enfrenta el país.

“Esta medida evidencia el miedo del régimen. La AN seguirá denunciando, nos negamos a ser cómplices a través del silencio”, dijo.

Destacó que continuarán gestionando soluciones a través del plan país. “Seguiremos en la ruta, cese de usurpación, gobierno de transición y elecciones libres”, concluyó.



14 diputados han sido sometidos a medidas judiciales

CORTESÍA

Saren anunció nuevas medidas para permisos de viaje a menores

El Servicio Autónomo de Registros y Notarías (Saren), ente adscrito al Ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz, estableció nuevos lineamientos para la emisión de los permisos de viaje a niños y adolescentes, sin compañía de sus padres.

Solamente los representantes legales podrán autorizar el viaje

Según anuncia el despacho, solamente los representantes legales de los menores podrán autorizar a sus hijos a viajar con un tercero dentro o fuera del país. Asimismo, prohíben ceder poderes donde se delegue esta atribución a otra persona.

Sin embargo, los representantes legales podrán delegar, mediante un poder, otras facultades como: inscripciones escolares, actividades deportivas y religiosas.

En caso de que los padres o representantes se encuentren fuera del país y quieran autorizar a sus hijos a viajar con un tercero, deberán acudir a un consulado o embajada de Venezuela con funciones notariales o en otro caso a una notaría extranjera que realice la autorización apostillada. La misma debe estar traducida, en caso de que sea una lengua extranjera para que sea válida en el territorio nacional.

La decisión la tomaron luego de diferentes reuniones con organismos encargados de la protección de niños y adolescentes, partiendo del principio de que la patria potestad le corresponde a los representantes legales, únicos con la facultad para autorizar los viajes de sus representantes.

BCV informa inflación de 130.060% y caída del PIB

Tras casi cuatro años sin difundir cifras oficiales sobre el comportamiento económico del país, el Banco Central de Venezuela (BCV) reveló que la inflación cerró en 130.060,2% en 2018, mientras que el Producto Interno Bruto (PIB) se contrajo 22,5% durante el último trimestre de ese año.

Las estadísticas divulgadas por el instituto emisor advierten el deterioro de la economía sumergida en un indetenible proceso de hiperinflación, y una caída considerable y progresiva en los niveles de producción de los sectores fundamentales.

Ante la falta de información oportuna, la Asamblea Nacional elabora estadísticas propias sobre la inflación y según sus cálculos, ese índice cerró en 2018 en 1.698.844 %.

El Banco Central informó que en 2015 la inflación fue de 180,9%; en 2016 pasó a 274,4%; y en 2017 en 862,6%. Precisoó que el acumulado de 2019, se ubica en 1.047%, mientras que la Asamblea Nacional la sitúa en 665%.

La firma Ecoanalítica adelantó en su análisis sobre la data desplegada por el BCV, que “no se incluyó el Índice General de Precios al Consumidor del Área Metropolitana de Maracaibo. La última variación corresponde a mayo de 2014”.

Entretanto, el economista Luis Olivero indicó que de acuerdo a las estadísticas oficiales “la inflación acumulada desde que (Nicolás) Maduro llegó al poder es de 353.544.268%. Y desde la re conversión monetaria, la inflación es ese número multiplicado por cuatro”.

Ante la inesperada publicación del balance económico del país, la especialista Tamara Herrera, directora de Síntesis Financiera, señaló a Unión Radio que el Gobierno podría estar “tratando de tramitar algún financiamiento multilateral que requiera la presentación de estas cifras. Como están en proceso de buscar negociaciones



El instituto indicó que la deuda externa es de \$111.146 millones EFE

PIB se contrajo 22,5% el año pasado con un acumulado de 52,3% desde 2013

políticas que saquen al país de esta caída en barrena. Me parece que es la única explicación posible”.

El gobierno ha atribuido a una “guerra económica” los desequilibrios que este martes reflejó el BCV y ahora con mayor énfasis, a las sanciones del gobierno de Donald Trump. En este sentido, el economista Henkel García, director de Econometría, dijo a AFP que la data del instituto “confirma que la mayor parte de la destrucción de la economía ocurrió mucho antes de las sanciones”.

Sectores golpeados

Las cifras oficiales indicaron que la economía cayó un 22,5% en el tercer trimestre de 2018 respecto al mismo lapso de 2017. Muestran además que el sector

petrolero retrocedió 25,8% y el no petrolero disminuyó 22% en el período reportado. De esa última área, citó AP, las más golpeadas fueron las actividades de manufactura y construcción, que tuvieron un declive de 46,1% y 67,9%.

De igual forma, el sector de comercio y servicios de reparación registraron un retroceso de 42,3%, mientras que las instituciones financieras y de seguros mermaron 52,5%.

En 2018, los ingresos por exportaciones petroleras retrocedieron 6,68% a 29.810 millones de dólares. En 2017 ascendieron a 31.497 millones de dólares. La reducción obedeció a la menor producción de crudo, que se ubica en niveles de hace unos 70 años, reseñó Reuters.

Las importaciones en 2018 sumaron 14.866 millones de dólares, un 23,8% más respecto a 2017 cuando alcanzaron los 12.023 millones de dólares, según datos del BCV. El instituto anunció que la deuda externa total del país tanto pública como privada cerró el 2018 en 111.146 millones de dólares.

Más de 2% bajaron los precios del crudo ante nerviosismo

El petróleo Brent perdió 1,31 dólares y se cotizó en \$68,80 el barril

Los precios del petróleo cayeron más de 2% este miércoles, luego de que China asegurara que usará la carta de las “tierras raras” en su guerra comercial con Estados Unidos, aumentando así los temores de que la pugna pueda afectar a la demanda mundial de petróleo.

Según la información emanada de la OPEP el crudo Brent perdió 1,31 dólares cotizándose en 68,80 dólares, mientras que los futuros del petróleo referente estadounidense West Texas Intermediate (WTI) retrocedió a 57,9 dólares el barril de crudo.

Por su parte, el directivo de la firma de inversión estadounidense Tortoise, James Mick, indicó que “los riesgos de suministro siguen en niveles elevados por la continua incertidumbre geopolítica en Oriente Medio, así como los conocidos problemas que exis-

ten en Venezuela”.

Los recortes de suministros generados por el pacto de la Opep y sus aliados, así como las tensiones políticas en Oriente Medio, ofrecían algo de apoyo.

A pesar de que las preocupaciones mencionadas presionaban a los mercados petroleros, los precios del crudo continuaban relativamente bien respaldados, asegura la información de la organización petrolera.

Por otra parte, para el ministro de Petróleo de Kuwait Khaled al-Fadhel “el mercado del crudo alcanzaría su equilibrio hacia finales del 2019, en momentos en que los inventarios mundiales caen y la demanda se mantiene sólida, pero el trabajo de la OPEP aún no termina”, dijo.

Señaló que “aún hay incertidumbre sobre el crecimiento de la demanda por las preocupaciones sobre el impacto de la guerra comercial entre Estados Unidos y China en la economía mundial, panorama que hace difícil para la OPEP y sus aliados tener un plan de abastecimiento claro para el segundo semestre del año.

mnavea@eluniversal.com



El crudo West Texas retrocedió a 57,9 dólares el barril CORTESÍA

BCV podrá vender divisas a los bancos en mesas de cambio

El cambio del dólar cerró en Bs 5.780,90 para la compra y Bs 6.082,29 a la venta

MAGALY PÉREZ NAVEA
EL UNIVERSAL

En la última jornada de las mesas de cambio el dólar cerró con un valor de compra venta entre 5.780,90 y 6.082,29, según datos suministrados por el Banco Central de Venezuela.

La tasa más baja para la compra la ofreció Bancaribe, con un precio de 5.770,00 bolívares por dólar, mientras que para la venta repuntó el Banco de Venezuela con Bs 5.780,90 por dólar.

El Banco Central de Venezuela (BCV) por su parte realizó su décimo sexta operación de intervención en el mercado cambiario, con la venta de euros en efectivo a los bancos a una tasa de Bs 6.381,38.

El ente emisor inició este mecanismo en el mes de febrero de este año, a través del cual vende a los bancos una cantidad de euros en efectivo y estos deben ofrecerlos a las

empresas demandantes.

El monto en bolívares de la operación entre el BCV y la entidad bancaria se descuenta del encaje legal.

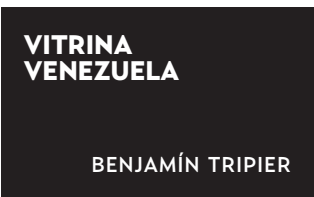
Por otra parte, la resolución N° 19-05-03 publicada en Gaceta Oficial N° 41.460 del 24 de los corrientes, establece que eventualmente el BCV intervendrá en el sistema de mesas de cambio al anunciar que venderá divisas a los bancos del sistema financiero de forma automática.

Analistas señalan que esta medida es un nuevo intento del BCV por mantener el tipo de cambio controlado.

En el Artículo uno de la resolución del Banco Central de Venezuela, destaca que cuando el ente emisor lo estime pertinente podrá realizar de manera automática operaciones de venta de moneda extranjera con los bancos universales y microfinancieros regidos por el Decreto con Rango, Valor y Fuerza de Ley de Instituciones del Sector Bancario y por leyes especiales, mediante el débito de la cuenta única que mantengan las respectivas instituciones bancarias en el BCV por la cantidad en bolívares equivalente a la operación cambiaria ejecutada.



BCV vendió euros a los bancos a una tasa de Bs 6.381,38 CORTESÍA



Cambio político

Estamos perdiendo de vista que nuestro problema real es el de un cambio de modelo para evitar una mayor destrucción en las bases de nuestra vida y supervivencia como nación. Mientras discutimos el cambio político, el deterioro económico no se detiene, arrastra lo social y abarca todo lo que depende de nuestra vida. La que tenemos aquí adentro, y la de las interrelaciones con el exterior. A quien le toque gobernar en el futuro, cuanto más demore en hacerlo, más difícil le resultará por el estado en que encontrará al país, destruido hasta en sus bases de relanzamiento, sin energías primarias y sus consecuencias naturales en combustibles y electricidad y por supuesto, sin poder arrancar todo lo que depende de ellas hasta que no sean recuperadas.

Por ejemplo, la fantasía de una recuperación inmediata de la producción petrolera debe aterrizar en los límites de 100 mil a 300 mil barriles diarios por año, por lo que regresar a 3 millones, podría tomar de 5 a siete años.

Eso por no mencionar la restitución de la capacidad de generación, transmisión y distribución eléctrica, que también tomará años. El financiamiento requerido, casi todo con el criterio de sinking funds, no está fácilmente disponible en los montos que nosotros requeriremos.

Hay que frenar el deterioro y llegar a un acuerdo económico interno que cambie el modelo, con participación del sector privado en paralelo a cualquier solución política. Porque insisto: esto solo con la política no se arregla.

NOTICIAS DESTACADAS

■ Falleció la sexta paciente (Nicole Díaz, de tres meses de nacida) del JM de Los Ríos.

■ Asamblea Nacional aprueba en primera discusión Ley de Adhesión al TIAR.

■ La Unión Europea no rechaza de plano que Maduro opte a su reelección: “No debemos decidir quién puede presentarse”.

■ El BCV anunció que intervendrá en sistema de mesas de cambio (cuidado con invalidar el sistema).

■ Banco Central divulga cifras luego de casi cuatro años de silencio (se parecen a lo que uno suponía, pero ¿por qué ahora?).

■ Justicia mexicana ordena arresto de ex jefe de Pemex por corrupción (Odebrecht alcanza a todos).

■ La Unión Europea nombra al excanciller uruguayo, Enrique Iglesias, como asesor especial para ayudar a resolver la crisis en Venezuela (tantas manos en un plato).

LO QUE NO ES NOTICIA (Y DEBERÍA SERLO)

■ Que hay que evitar que Venezuela pierda Citgo, pues representa más que el dinero que dicen que vale.

■ Ni que en el controversial tema del aborto (la palabra es horrible) el derecho sobre el cuerpo debe ejercerse antes y no solo después. Siempre estarán las excepciones para los casos extremos.

■ O que más allá de lo que pueda parecer, el destino de Venezuela ya casi no está en manos de los venezolanos.

■ Tampoco que si el ánimo del gerente está caído el destino de la empresa será caer también. El verdadero empresario encuentra espacios donde nadie más los ve y hoy Venezuela está llena de esos espacios.

@btripier
btripier@ntrn-consultores.com
www.ntrn-consultores.com

Estaciones reportan fallas en gasolina de 95 octanos

Varias gasolineras estuvieron cerradas en Caracas por falta de combustible

DICK TORRES
EL UNIVERSAL

Varias estaciones de servicios en Caracas reportaron fallas en el suministro de 95 octanos debido a que desde hace días no reciben el abastecimiento de los camiones de la empresa estatal Petróleos de Venezuela (Pdvsa).

Los encargados de los puntos de venta indicaron que los inventarios de sus reservas en los tanques se encuentran en sus niveles mínimos.

“¡Máximo tenemos gasolina para un día!, comentó uno de los encargado consultados por *El Universal* durante un recorrido por las avenidas Nueva Granada y La Victoria donde se observó que varias estaciones de servicios permanecían cerradas al público.

Igual situación se observó en algunas gasolineras del centro de Caracas como en la Pastora y a lo largo de la avenida Sucre, donde algunos de sus trabajadores informaron que desde la semana pasada están a la espera de los camiones cisternas de Pdvsa.

Mientras tanto en sectores de la Gran Caracas como en el municipio Baruta se registraron pequeñas colas.

Eliás Matta, presidente de la Comisión de Petróleo y Energía de la Asamblea Nacional (AN), reiteró que la crisis petrolera se ha venido incrementando desde el año 2015 y se ha acentuado aún más durante este mes de mayo.

Recordó que el martes de la semana pasada el parlamento aprobó un acuerdo que el presentó como presidente de esa instancia legislativa, en el que responsabiliza al gobierno por la crisis de la gasolina.

“Zulia, Táchira, Mérida, Trujillo, Barinas, Portuguesa, Apure, Lara, Falcón, Carabobo y



La gobernación de Lara decretó el racionamiento VICENTE CORREALE

Aragua son los estados más afectados por la escasez de combustible”, agregó Matta.

“El gobierno destruyó la industria petrolera. El Complejo Refinador de Paraguaná, considerado el segundo más grande del mundo, con una capacidad de 940 mil litros de gasolina y orgullo de la industria petrolera venezolana, está en ruinas”.

Indicó que en igual situación se encuentran las refineries de El Palito en el estado Carabobo, Puerto La Cruz, en Anzoátegui, entre otras instalaciones.

Racionamiento en Lara

Ante la cantidad de reportes de personas que tenían que pernoctar hasta por varios días para llenar los tanques de sus vehículos en medio de kilométricas colas, la gobernadora del estado Lara, Carmen Meléndez, ordenó a las estaciones de servicio surtir 30 litros de gasolina por vehículo, que equivale a medio tanque.

Sin precisar detalles, la funcionaria indicó que el estado larense cuenta con 102 estaciones de servicios “pero no todas están operativas”.

Meléndez declaró que su despacho pidió el apoyo de la Fuerzas Armada Nacional en las estaciones de servicio a fin de garantizar la restricción en la venta de la gasolina.

La gobernadora admitió que la escasez de gasolina en Venezuela se debe a la falta de “todos los aditivos o componentes” que el gobierno ha tenido dificultades para importar y que se necesitan para el proceso de refinación de la gasolina.

En otras regiones, la escasez de gasolina y las colas en las estaciones de servicios fueron reflejadas en las redes sociales.

El Presidente de la Cámara de Comercio de Maracaibo, Ezio Angelini, denunció que el 60% de la actividad comercial en la capital zuliana “está detenida por la falta de electricidad y gasolina”.

El diputado zuliano, Avilio Troconiz, dijo que en esa región no hay agua, ni electricidad, ni puntos de ventas, ni tampoco servicio de Internet “y las colas son kilométricas donde muchas personas tienen que esperar entre 36 hasta 48 horas para surtir”, agregó.

Hora de negociar

MIBELIS ACEVEDO DONÍS

Al menos 30 niños requieren trasplante de médula ósea urgentemente y el régimen no lo garantiza”, advierte Abel Sarabía, vocero de Cecodap. Cuatro muertes dan fe del tenor de la fosa, este desahucio que colma al país. “Los niños en espera de un trasplante de médula caen como barajitas frente a nuestros ojos, uno, dos, tres, acaba de morir el cuarto. Muertos a plena luz”, escribe Susana Raffalli, al tanto del doloroso hilo que tensa. El retrato de la debacle del otrora país rico y hoy injustamente menesteroso, alinea la circunstancia con una exactitud que cae como fardo sobre expectativas y discursos. La vida se descuenta en horas, en minutos críticos para los más vulnerables... ¿cómo responder a ese trágico *hic et nunc* que pone a todos contra las cuerdas?

El tiempo aparece como primer co to para la decisión política. Decisión que movida por el deber de garantizar el bienestar de la gente, pasa por calcular cada una de sus potenciales resultas, siempre bajo la premisa de evitar el daño, *primum non nocere*. Tras malgastar la fe en quiebres improbables y la energía en lances que, en lugar de curar, prometen agravar la enfermedad; y viendo cómo la anti-fragilidad del régimen esquivo los bandazos, corresponde ahora revisar posturas pétreas como esa que machaca que “con criminales no se negocia”. Sí: es hora de negociar y de hacerlo bien, y con esta malherida patria como argumento.

No hay pecado en ello, por más que los diletantes del “todo o nada” vuelvan a cabalgar dragones para enturbiar trámites que ya prosperan en Oslo. No cabe por tanto insistir en el eflugio, no llamar a las cosas por su nombre, no abrazar con sagaz convencien-

miento la oferta del equipo de mediadores expertos bajo la batuta de Dag Nylander. Negociar, además, como recuerda William Ury -uno de los padres del programa de negociación de Harvard o *método de negociación por intereses o por principios*- es parte de la vida. La cotidianidad impone un perenne forcejeo con el otro; ni siquiera una polis rota puede prescindir de esa dinámica. Si hay intereses contrapuestos y un objeto deseado por dos o más partes, la puja será inevitable. Así que impulsados por la promesa del ganar-ganar y habiendo comprendido que la urgencia impele al áspero ejercicio de “tragar sapos”, lo razonable es respaldar la opción que supone menos traumas para los sufrientes venezolanos.

A contramano del prejuicio tribal, no sólo es sano reconocer que existe un conflicto de alta intensidad en Venezuela, agravado por la polarización; sino que la evidencia histórica demuestra que en transiciones exitosas a la democracia, la negociación ayudó a zanjar peores atascos. No es *naïve* pensar, por ende, que nuestro caso no será la excepción. Claro, más allá del desencuentro legítimo, urge abordar esa alternativa sin complejos ni intransigencias, y antes de que el escalamiento del conflicto nos confine a escenarios de inacabable deterioro, de violencia extendida y sin pretextos.

El problema surge cuando las partes se aferran a ese escalamiento como modo seguro de debilitar al adversario. Una maniobra que cobra sentido si se cuenta con superioridad incontestable, una que de algún modo garantice topes para la acción. Pero sabemos que acá ningún bando tiene fuerzas para aniquilar al otro: el “empate catastrófico” es limitación que importa distinguir. Asistimos al ritual de dos toros que se embisten, que des-

Sí: es hora de negociar y de hacerlo bien, y con esta malherida patria como argumento. No hay pecado en ello, por más que los diletantes del “todo o nada” vuelvan a cabalgar...

¿Qué logran las posturas inflexibles? Que se profundice la polarización, la auto-frustración y la victimización, haciendo que cada parte espere lo peor de la otra...

truyen sus mulleras mientras el país agoniza.

¿Qué logran las posturas inflexibles? Que se profundice la polarización, la auto-frustración y la victimización, haciendo que cada parte espere lo peor de la otra, reduciendo la capacidad de distanciarse emocionalmente del conflicto. Para atajar el círculo vicioso del desbordamiento tocaría entonces hacer lo opuesto, aplicar torniquete al propio desenfreno. He allí un dilema: ¿cómo conciliar ese propósito con la estrategia que apela a lo insurreccional, al colapso, al garrote externo y la amenaza, a la presión de la sanción no distintiva cuyo efecto acaba siendo guillotina para justos y pecadores? En esa arena movediza bailamos. Eventualmente habrá que elegir entre avivar la “guerra de amagos” o inyectar una dosis de contención al instante, moderar la defensa a ultranza de posiciones, (“*toda concesión es un signo de debilidad*”) identificar una motivación genuina, común, y aferrarse a ella para llegar a acuerdos; elecciones libres, por ejemplo. Cosas que, estimamos, deberían fluir bajo la fórmula de la negociación asistida.

“Al menos 30 niños requieren trasplante de médula ósea urgentemente”... motivos para negociar, en fin, no faltan. Esta vez tampoco faltan fortalezas para exigir compromisos a un régimen inoperante, o aliados que presen ten su *know-how* a favor de un camino de entendimiento para salvar a Venezuela. Dependemos entonces de lo extraordinario, esos “*demócratas y hombres de bien con sentido de la proporción y de la historia*”, como apunta Oscar Hernández. Ojalá que transitar esos nuevos itinerarios de la razón reserve sorpresas al respecto.

@Mibelis

Otro mes perdido

PEDRO E. PIÑATE B.

Mientras los días de hambre y miseria en Venezuela transcurren interminables, la trampa del falso diálogo en No-ruega causa más encono y frustración, pues continúa el castrocomunismo saqueando y destruyendo la nación. Para ello fuerza la emigración masiva de la población que al disminuir más fácil domina a punta de fusil y hambre.

O nos enfocamos en restaurar la libertad y democracia sin detener el avance o sigue la tragedia...

Con el objetivo de la expropiación total del país, la posesión del territorio nacional y la dominación esclavista de la población, sirven a sus planes de desestabilización continental y mundial. Bajo este yugo, cada día que pasa resulta en graves consecuencias para todos los venezolanos, sea que protesten o no. La tiranía se ejerce férreamente a dos manos desde La Habana y Caracas, y en línea con Moscú y Teherán, lo que muchos no entienden o no quieren entender; explicándose la dificultad nacional e internacional para enfrentarlos y neutralizarlos. De hecho, con 60 años de tiranía castrocomunista en Cuba, sus agentes tienen gran experiencia en eso de subvertir y aca-

bar la democracia y libertad en todos los países donde han actuado y actúan. Así en Venezuela asisten la permanencia eterna en el poder del régimen usurpador contra la voluntad del pueblo, desconociendo y violando la Constitución, el Estado de Derecho y los derechos humanos.

Recordando que el mundo gira y el progreso de la mayoría de naciones libres no para, las noticias internacionales corroboran el total contraste con la debacle de Venezuela. Como esa de la expansión vertiginosa de la aviación comercial en China, un país comunista (CNN 15/05/19): “En el espacio de apenas más de una década, China se ha transformado de una nación donde pocos habían experimentado los viajes aéreos a una donde millones de sus ciudadanos vuelan no solo a través de su vasto territorio, sino a destinos en todo el mundo.” (...) “Se dice que el nuevo Aeropuerto Internacional de Pekín Daxing tiene la terminal única más grande del mundo y está diseñado para manejar más de 100 millones de pasajeros anualmente”. Ciertamente mayo 2019 fue otro mes perdido a la causa libertaria. Venezuela hambrienta, sin luz, sin agua, sin gasolina y sin liderazgo efectivo, no va nada bien. En adelante o nos enfocamos en restaurar la libertad y democracia sin detener el avance, o sigue la tragedia venezolana indefinidamente.

ppinate@gmail.com

ENTRE LÍNEAS



JORGE RIVAS

Pobreza, ignorancia y enfermedad

BARTOLOMÉ FINIZOLA CELLI

En los textos de administración sanitaria de hace algunas décadas, frecuentemente se incluía un gráfico que representaba el círculo vicioso de la pobreza, la ignorancia y la enfermedad. Este tema también era motivo de discusión en los programas docentes de salud pública. En los cursos de la Escuela de Salud Pública de la Universidad Central de Venezuela, era frecuente que los maestros del momento le dedicaran un tiempo a este tema. Como integrante de algunos de estos programas en el inicio de la década de los años 70, tuve oportunidad de participar en conversaciones dirigidas por el Dr. José Ignacio Baldó, pilar fundamental que contribuyó a la construcción de las bases doctrinarias sanitarias de Venezuela, quien destacaba la estrecha relación entre la salud de la población y sus condiciones socioeconómicas, lo cual lo resumía en su frase que señalaba que “una enfermedad social no puede combatirse sino con remedios sociales”.

Es indispensable aumentar la producción que haga posible tener un mayor ingreso per cápita

Pero a veces las cosas “por sabidas se callan y por callarlas se olvidan” y esto está sucediendo en este momento, ya que se ha olvidado en el análisis de la situación de salud en Venezuela, la estrecha relación con los aspectos socioeconómicos y educativos.

Como todo círculo vicioso puede comenzar desde cualquier eslabón y al cerrar el ciclo regresa al momento de inicio. Si se empieza por la disminución de la producción de bienes y servicios, con la consiguiente caída del Producto Interno Bruto y por lo tanto del ingreso per cápita (*producción baja*), se traduce en disminución del ingreso para cada trabajador (*salarios bajos*), lo cual trae como consecuencia deterioro socioeconómico (*alimentación, educación y vi-*

viendas pobres). Todo esto condiciona el aumento de enfermedades en la población (*mas enfermedad*), lo cual agrava la condición socioeconómica (*mas pobreza*) y esto a su vez disminuye la fuerza laboral (*menor energía y capacitación*) y así regresa al inicio del círculo vicioso (*producción baja*). Por otra parte al tener una mayor incidencia y prevalencia de enfermedades tanto agudas como crónicas, va a demandar atención médica con altos gastos dedicados a la medicina curativa con disminución de la inversión en la promoción de la salud y la prevención, generando aún más enfermedad y discapacidad, lo cual disminuye la fuerza laboral y regresa al comienzo del círculo vicioso (*Producción baja*).

Si a la situación descrita se agrega además la existencia de un modelo inadecuado de gestión de atención médica con baja eficiencia, que a su vez no responde a la demanda de servicio, lo cual trae como consecuencia una población enferma no atendida, el círculo vicioso se potencia y se agrava.

El problema de la salud requiere ser abordado desde diferentes aproximaciones. Es indispensable aumentar la producción de bienes y servicios que haga posible tener un mayor ingreso per cápita que permita que la totalidad de la población pueda cubrir los gastos de alimentación y vivienda con servicios básicos. Es necesario el desarrollo de programas orientados a la mejoría de las condiciones ambientales a fin de promover la salud y prevenir enfermedades que tienen un sustrato fundamentalmente social.

Se deben desarrollar *Políticas de Estado* en materia de salud orientadas a la promoción de la salud y a la prevención de las enfermedades que sean susceptibles de ser prevenibles. Es fundamental el desarrollo de modelos de gestión de atención médica que sean más eficientes y menos efectistas, que se sostengan en el tiempo e incluyentes de los diferentes sectores que actualmente participan en la restitución de la salud y que tiendan a la cobertura universal en forma solvente.

ascardio.coordinacion@gmail.com

La Transición Liberal

JOSÉ ANTONIO GIL YEPES

Están planteados dos enfoques sobre nuestro futuro: el comunista chavista y el Plan País opositor. Pero, no está planteado un enfoque que libere nuestra sociedad de la concentración del poder y del rentismo. Llegar hasta allí no le ha interesado a nadie, excepto a Isaías Medina Angarita y Carlos Andrés Pérez II. En vez de cumplir las eternas promesas del pluralismo efectivo y bienestar, nuestros gobiernos han preferido sacrificar la descentralización, el desarrollo empresarial y el enriquecimiento de los trabajadores y de los pobres. La fórmula aplicada ha sido presidencialista, centralista, estatista, partidista-autocrática, populista y, como esa fórmula empobrece, han utilizado el reparto rentista de subsidios para compensar los daños y sostenerse sin darnos igualdad política. Este sesgo inicuo se ha debido a que dichos gobiernos han evitando decisiones que repartan el poder económico y político-administrativo. Por eso recurren a los ajustes (recortes y endeudamiento) en vez de las reestructuraciones (privatizaciones y descentralización).

Están planteados dos enfoques: el comunista chavista y el Plan País opositor

El Plan de Transición Liberal se basa en la despresidencialización, descentralización, privatización, pluralización vs. el partidismo y la autocracia, en una política social basada en el adiestramiento y el empleo, y no en el reparto de subsidios y en la recuperación de la producción petrolera con múltiples empresas. Las medidas clave de la Transición Liberal son 1. Descentralización; 2. Autonomía de poderes; 3. Devolución de propiedades estatizadas; indemnización de daños; 4. Liberación de precios; 5. Reestructuración de la deuda pública y de Pdvs por reconversión masiva de deuda en capital y emisión de instrumentos de renegociación ligados al ingreso nacional (GDP Warrants argentinos); 6. Privatización, empresas mixtas y contratos de gerencia; 7. La dolarización de la economía y promoción de exportaciones versus endeudamiento para “sostener el valor del bolívar”, planteado en el Plan País. Esto último volvería a sobrevalorar el bolívar, privilegiar importaciones, promover el desempleo, controlar el cambio y a repartirlo entre los allegados de la nueva causa.

@joseagilyepes

EL UNIVERSAL

Fundado en 1909 por ANDRÉS MATA

Vicepresidente de Información

ELIDES J. ROJAS L.

erojas@eluniversal.com

MESA de REDACCIÓN

MIGUEL SANMARTIN Jefe de Redacción

msanmartin@eluniversal.com

ALAN LUGO G. Jefe de Redacción

alugo@eluniversal.com

MARIANGELA LANDO B. Jefe de Información

mlando@eluniversal.com

ABRAHAM SÁNCHEZ Jefe de Arte y Diseño

asanchez@eluniversal.com

REDACCIÓN

Editor de Política y Nacional: Gilberto Carreño

gcarreno@eluniversal.com

Editor de Opinión: Miguel Maita

mmaita@eluniversal.com

Editor de Internacional: Reina Molina González

rmolina@eluniversal.com

Editor de Deportes: Amalia Llorca

allorca@eluniversal.com

Editor de Caracas y Sucesos: Migdalis Cañizales

mcanizales@eluniversal.com

Editor de Arte y Entretenimiento: Juan A. González

jgonzalez@eluniversal.com

Editor de Vida: Carolina Contreras

ccontreras@eluniversal.com

Editor de Sociales: Richard Delgado

rdelgado@eluniversal.com

Jefe de Diseño: Rosanna Espinel P.

respindel@eluniversal.com

Jefe de Fotografía: Wilmer Castañeda

wcastaneda@eluniversal.com

Jefe de eluniversal.com: José Gregorio Silva

jsilva@eluniversal.com

CONTACTENOS

REDACCIÓN

(58212) 5052290/2353/Central: 5052111

AVISOS DESPLEGADOS: 0501-505.2020

ATENCIÓN al CLIENTE y RECEPCIÓN de OBITUARIOS

0501-505.2020. Desde el exterior (58212) 505.2211

AVISOS CLASIFICADOS: (0501) 5052020

CIRCULACIÓN

(58212) 5052400 • circulacion@eluniversal.com

EL UNIVERSAL no se hace solidarios de las opiniones emitidas por sus columnistas (articularistas permanentes o colaboradores ocasionales) y se reserva el derecho a su publicación. Prohibida la reproducción total o parcial de EL UNIVERSAL sin la autorización expresa de la Dirección.

Avenida Urdaneta, Esquina de Animas, Edificio El

Universal, Caracas, Venezuela 1010-A.

Teléfonos: Redacción 505.2290/2353 Central 505.2111,

Afiliado a BPV, SIP, WAN e IFRA



También puede consultar todos los artículos de opinión de los colaboradores de **El Universal** en: www.eluniversal.com/opinion



Netanyahu gobierna Israel sin interrupciones desde hace 10 años

AFP

Israel se encamina a una nueva jornada electoral

Jerusalén, Israel.— Al primer ministro Benjamin Netanyahu luchó hasta los últimos minutos de este miércoles para formar una coalición de gobierno pero no lo logró, por lo que debe convocar nuevas elecciones, apenas unas semanas después de las últimas legislativas celebradas en abril pasado.

Israel está ahora inmerso en la incertidumbre política luego de que Netanyahu no lograra formar gobierno con sus socios conservadores, reportó AFP.

En este nuevo escenario el presidente Reuven Rivlin, que dio a Netanyahu mandato de formar gobierno tras la victoria de la derecha en las legislativas del 9 de abril, podría, en teoría, encargarlo a otro diputado. Sin embargo, todo parece indicar que Netanyahu, en el poder desde hace diez años sin interrupción y 13 en total, se lo impedirá.

Está en juego la supervivencia de una figura que ha dominado la política israelí en los últimos años y sus aliados podrían terminar votando la disolución del Parlamento (Knesset) 50 días después de las

Netanyahu no logró formar Gobierno tras un mes de duras negociaciones

elecciones. El martes fue adoptada en primera lectura una ley de disolución del Parlamento.

A las urnas en tres meses

Si así fuera, habría elecciones a finales de agosto o en septiembre. Netanyahu intenta reunir una mayoría de derecha de 65 escaños (de un total de 120 asientos). Entre ellos hay cinco del partido laico y nacionalista Israel Nuestra Casa y 16 de dos partidos ultraortodoxos, que representan el 10% de los israelíes.

Las negociaciones fueron bloqueadas por el antagonismo entre Israel Nuestra Casa y los ultraortodoxos sobre la exención del servicio militar. En un país donde todo el mundo está obligado a cumplir el servicio militar, este trato de favor está considerado una injusticia.

La batalla con Lieberman

Otro factor que influye en el estancamiento es una disputa con Avigdor Lieberman, un exaliado convertido ahora en rival y que dirige a la pequeña facción Yisraele Beitenu. Sin sus cinco escaños Netanyahu no tuvo forma de conseguir la mayoría absoluta, citó AP.

Sin embargo, un tema más profundo está relacionado con los problemas legales de Netanyahu. Al enfrentar una posible imputación de cargos por corrupción, quiere que sus socios en la coalición aprueben una iniciativa de ley que le de inmunidad y restrinja a los poderes de la Corte Suprema del país. Los partidos de oposición rechazan enérgicamente otorgarle inmunidad a Netanyahu.

Tras el colapso de esta negociación Rivlin podría elegir al líder de la oposición Benny Gantz y otro miembro del partido Likud de Netanyahu para intentar formar una coalición. Dicho escenario, favorecido por el partido de Gantz, podría poner un fin repentino al mandato de 10 años de Netanyahu como primer ministro.

ONU acusa a España de violar derechos de catalanes presos

El organismo ordenó la libertad inmediata para los independentistas

Londres.— El encarcelamiento de tres independentistas catalanes, juzgados actualmente por su papel en el intento fallido de secesión de 2017, es “arbitrario”, consideró un grupo de expertos independientes designados por Naciones Unidas que pidió a España su inmediata liberación. “La privación de libertad de los señores Jordi Cuixart, Jordi Sánchez y Oriol Junqueras es arbitraria”, escribió el Grupo de Trabajo de la ONU sobre la Detención Arbitraria en un informe divulgado este miércoles en Londres por el abogado británico experto en derechos humanos Ben Emmerson, destacó AFP.

El Ejecutivo español desestimó sin embargo el informe afirmando que se basa en “hechos sesgados” y que su conclusión y recomendaciones “no son vinculantes”.

El vicepresidente del gobierno autónomo catalán Oriol Junqueras y los líderes de dos poderosas organizacio-

nes civiles independentistas, Jordi Sánchez y Jordi Cuixart, están en prisión preventiva hace más de año y medio. Acusados de rebelión, forman parte de los 12 independentistas juzgados desde febrero en Madrid por su participación en un proceso que llevó a la organización en 2017 de un referendo prohibido por la justicia y 27 días después a una declaración de independencia que fue suspendida.

Según los expertos, que no se pronunciaron sobre los casos de los otros independentistas detenidos, su encarcelamiento vulnera la Declaración Universal de DDHH y el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos.

El grupo llamó así a las autoridades españolas a poner a los tres hombres “inmediatamente en libertad y concederles el derecho efectivo a obtener una indemnización”. “Este es un disparo de advertencia de Naciones Unidas y si España lo ignora lo hace a su propio riesgo”, afirmaron.

El ejecutivo de Madrid pedirá a la ONU “una auditoría para saber cómo se ha llevado a cabo esta decisión”, dijo el embajador de España en Londres, Carlos Bastarache, denunciando “falta de rigor” del trabajo de los expertos.



España juzga a los catalanes por supuesta rebelión

AFP



Huawei presentó una moción en un tribunal de EEUU para impugnar la ley que limita sus ventas de equipos

AP

Huawei presenta demanda contra el veto de EEUU

Shenzhen, China.— El gigante chino de telecomunicaciones Huawei lanzó una nueva ofensiva contra el gobierno de Donald Trump al anunciar que solicitó a un tribunal de Estados Unidos que anule la “tiránica” medida que prohíbe a las administraciones federales comprar sus equipos.

“El gobierno estadounidense no aportó ninguna prueba que demuestre que Huawei representa una amenaza para la seguridad. No hay ni arma ni humo. Solo suposiciones”, declaró en una conferencia de prensa Song Liuping, responsable jurídico de la empresa, señaló AFP.

“El sistema judicial es el último recurso para obtener justicia. Huawei tiene confianza en la independencia y la integridad del sistema judicial estadounidense”, agregó Song al comparecer ante los periodistas en la sede de la empresa en Shenzhen, al sur de China.

“El proyecto de ley determina directamente que Huawei es culpable e impone una amplia cantidad de restricciones

Asegura que el gobierno de Trump basa sus acusaciones en “suposiciones”

a Huawei con el objetivo evidente de expulsarlo del mercado estadounidense”, declaró previamente Song en un comunicado difundido por la televisión estatal CCTV.

El grupo ya había presentado una demanda en marzo en Texas al considerar que el Congreso estadounidense no había podido proporcionar pruebas que justificaran las restricciones “anticonstitucionales” a sus productos.

Según Song, la petición de Huawei para un juicio sumario (procedimiento que busca obtener la decisión de un juez sin celebrar un juicio completo) fue presentada el martes.

“Esperamos que las cortes estadounidenses declaren que la prohibición a Huawei es anticonstitucional e impidan su

entrada en vigor”, añadió el responsable de la empresa.

“Prohibido explícitamente”

En el punto de mira de la empresa está la prohibición de que las administraciones federales de EEUU compren sus equipos o servicios, así como trabajar con otras compañías que sean clientes de Huawei.

“Esta forma de actuar consistente en emplear la legislación en lugar de juzgar. Es un acto tiránico y está prohibido explícitamente por la Constitución de EEUU”, indicó el responsable jurídico de Huawei.

Las preocupaciones respecto a Huawei aumentaron desde que esta se posicionó como líder mundial de equipamiento en telecomunicaciones y entre los principales fabricantes de teléfonos inteligentes, junto a Samsung y Apple.

La batalla lanzada por el gigante chino ante la justicia estadounidense muestra que está dispuesto a emplear todos los medios para evitar quedar excluida de la carrera por el mercado de la red 5G.

EXP. N° 23954

EDICTO

JUZGADO PRIMERO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL DEL TRANSITO, BANCARIO Y MARITIMO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE MERIDA. Mérida, 16 de Mayo del dos mil diecinueve. 2019 y 160°

SEHACESABER

A todas aquellas personas que tenga interés directo y manifiesto en el asunto de **RECONOCIMIENTO DE UNION CONJUGAL**, intentado por la ciudadana **AURA QUINTERO MONTILLA**, venezolana, mayor de edad, soltera, ama de casa, titular de la cédula de identidad N° V-8.001.052, domiciliada en la calle Los Naranjos, casa N° 11-B, Zumbá La Parroquia Juan Rodríguez Municipio Libertador del Estado Bolivariano de Mérida y hábil, en contra del ciudadano **CARLOS ENRIQUE ARAQUE RANGEL**, venezolano, mayor de edad, soltero, titular de la cédula de identidad N° V-3.495.150, de este domicilio y hábil, que por ante este Juzgado fue introducida dicha demanda, admitiéndose la misma conforme a la Ley, ordenándose la notificación de la Fiscal de Guardia Especial para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Civil e Instituciones Familiares del Estado Mérida, de conformidad con los artículos 131 y 132 del Código de Procedimiento Civil y la publicación del presente Edicto de conformidad con el artículo 507 del Código Civil, a los fines que comparezcan por ante este Despacho si lo creyeren conveniente y se hagan parte en el proceso en el estado en que se encuentre para ese momento. El presente Edicto debe ser publicado en diario de mayor circulación Nacional a escoger entre El Nacional, y El Universal, y/o ULTIMAS NOTICIAS, con la advertencia que el presente Edicto debe ser publicado con tamaño de letra no inferior a siete puntos y en tipo de letra helvético, bajo apercibimiento que de no hacerlo el Tribunal no lo dará por legalmente publicado y su consignación en el expediente debe hacerse en un lapso que no exceda de quince días contados a partir de la fecha en que haga entrega del mismo, pues, en caso contrario, no se aceptará su incorporación a los autos y será necesario librar, asu instancia, un nuevo edicto.

LA JUEZ EMPLEADA

ABG. YOSANN CRISTINA DAVILA CHOZA
LA SECRETARIA TEMPORAL
ABG. CLAUDIA R. ARIAS
YCDD/CRA/actu-

República Bolivariana de Venezuela
Poder Judicial
Circuito Judicial del Tribunal de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Protección Internacional, Tribunal Décimo de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación y Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, Caracas, 31 de Octubre de 2018.
2018 y 159°
ASUNTO: APS1-J-2018-011675

EDICTO

SEHACESABER

A todas aquellas personas que puedan tener interés directo y manifiesto en la presente solicitud de **RECTIFICACION DE ACTA DE NACIMIENTO**, presentada por el ciudadano, **EDGAR ROGER PAESANI MENDEZ**, venezolano, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° V-6.453.609, debidamente asistido por el abogado **LUIS MEJIAS**, inscrito en el Inpreabogado bajo el N° 64.217, actuando en representación del adolescente (cuyos datos se omiten de conformidad con el artículo 65 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes), que por auto dictado en esta misma fecha, este Despacho ordenó la publicación del presente Edicto en un diario de mayor circulación nacional, a fin que comparezcan a la sede de este Tribunal, dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (08:30 am) y las tres y treinta de la tarde (03:30 pm), dentro de los diez (10) días de despacho siguientes a que conste en autos la publicación, posterior consignación en el expediente y fijación en la cartelera de este Circuito Judicial, con el objeto de que expongan lo que ocrean conducente en relación a la presente solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 461 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes en concordancia con el artículo 507 del Código Civil.

DIOS Y FEDERACION

AJUEZ
ABG. YVONNY CARBAZALES DEMEDINA
Dirección del Circuito: Esquina de Ibarra a Maturín. Antiguo Edificio Cagveguías. Parroquia Altagracia, Teléfono: 0212-506.1887.
Ln: - -
Hora de Emisión: 10:22am
Número de la Boleta: APS1-J-2018-011675

CAJA DE AHORROS PARA EL PERSONAL DEL CUERPO DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS, PENALES Y CRIMINALISTICAS
SECTOR PUBLICO No. 46
ASAMBLEA PARCIAL DE ASOCIADOS Y ASAMBLEA DE DELEGADOS CONVOCATORIA

Se invita a los asociados a participar en la Asamblea Ordinaria de conformidad con lo establecido en el artículo 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares, la cual se desarrollará de acuerdo al siguiente cronograma:

ASAMBLEA PARCIAL DE ASOCIADOS:
Las asambleas parciales se celebrarán en todas las Dependencias del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas, Sub Delegaciones Estadales tipo A, tipo B, ubicadas en todo el territorio nacional, así como, la Directiva, Coordinación de Investigaciones Penales, Coordinación Nacional de Apoyo Administrativo, Coordinación Nacional de Criminalísticas, Subdelegaciones Área Capital (Distrito Capital), para el día **05 de junio 2019 a las 9:00AM.**

AGENDA:
1. Lectura del Acta de Asamblea General Ordinaria de Delegados en Representación de los Asociados, celebrada en fecha 22 de marzo de 2018.
2. Aprobar o Improbar Memoria y Cuenta del Consejo de Administración, ejercicio 2018.
3. Aprobar o Improbar Informe del Consejo de Vigilancia, año 2018.
4. Aprobar o Improbar Informe de auditoría externa del ejercicio año 2018.
5. Aprobar o Improbar pago de Dividendos 2018.
6. Aprobar o Improbar Presupuesto de Ingresos, Gastos e Inversión que rige en el periodo año 2019.
7. Aprobar o Improbar Plan Anual de Actividades, año 2019.
8. Ratificar o Sustituir la Tesorera Com. Yoselin García designada en reunión conjunta del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia en fecha 1 de agosto de 2018.
9. Aprobar o Improbar Dietas para el Consejo de Administración y Vigilancia.
10. Informar a la Asamblea General de Delegados, los casos que hayan fundado indicios de responsabilidad por: Dolo, Negligencia o Impericia por parte de los miembros del Consejo de Vigilancia, en el desempeño de sus funciones.
11. Someter a consideración la celebración un Convenio Interinstitucional entre FARMAPATRIA y la Caja de Ahorros para el Personal del CICPC, instalando una farmacia en la misma sede la cual está ubicada en el kilómetro 3 de las Mayas, vía la Mariposa, frente a la Planta de Tratamiento de Hidrocápit, Municipio Libertador Distrito Capital.
12. Sustitución de Denominación "Complejo Recreacional" a "Hotel CACICPC"; ubicado sobre una parcela de terreno identificada como M-1-1, la cual forma parte de la Urb. Flamingo, Complejo Turístico Chichiriviche, Trocal 1 Este, cruce Calle "C", Primera Etapa, margen izquierdo de la Carretera Nacional Morón – Coro, en el Tramo Tucacas – San Juan de Los Cayos, Municipio Autónomo Monseñor Iturriza del Estado Falcón, propiedad de la Caja de Ahorros Para El Personal del C.I.C.P.C.
13. Construcción de un Mini Market en los Estados Táchira y Zulia, sobre la Delegación Táchira C.I.C.P.C., ubicada Av. Marginal del Torbes, La Concordia, San Cristóbal, Estado Táchira, y en el Edificio denominado "Primer Módulo de La Caja de Ahorros Para El Personal del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales Y Criminalísticas", Maracaibo Estado Zulia.

ASAMBLEA DE DELEGADOS:
La Asamblea de Delegados de la Caja de Ahorros para el Personal del Cuerpo de Investigaciones Científicas, Penales y Criminalísticas se celebrará el día **12 de junio de 2019 a las 9AM**, en la Sede de la Caja de Ahorros para el Personal del C.I.C.P.C., Kilómetro Tres (03) de Las Mayas, vía La Mariposa, Municipio Libertador, Distrito Capital.

AGENDA:
Sumatoria de los resultados de las asambleas parciales de asociados.

ACLARATORIA: En el caso de que el día y hora fijada para la celebración de la Asamblea no se conformara el quórum previsto, se dará un lapso de espera de una hora. En este caso, la Asamblea se celebrará válidamente con el número de asociados asistentes y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento para todos los asociados, aun para los que no hayan concurrido a ella. (Art. 10 de la Ley de Cajas de Ahorro, Fondos de Ahorro y Asociaciones de Ahorro Similares).

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

JHONNY ARCILA
PRESIDENTE

YOSELIN GARCÍA
TESORERA

NAHYROBIT CARMONA
SECRETARIA

A QUIEN PUEDA INTERESAR

Yo, CARLOS PÉREZ, C.I.: N° V-15.662.528,
propietario de la acción N° 0880,
notifico extravío de mi Título de la Acción del CLUB TACHIRA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL DE EXTRAORDINARIA OBELISCO.
RESIDENCIAS PLAZA GARDEN

Se convoca a los señores Copropietarios de las Residencias **PLAZA GARDEN**, Rif. J-395756546, Ubicada en Av. Principal de Santa Fe Norte, Urbanización Santa Fe Norte, Municipio Baruta, Estado Miranda, para una Asamblea General Extraordinaria, en Primera Convocatoria, que se llevará a efecto el día **Jueves 06 de junio de 2019**, a las **5:30 PM**, en el Salón de Fiestas del edificio, con la finalidad de tratar los siguientes puntos:

- Informe de Gestión de la Junta de Condominio.
- Elección de nueva Junta de Condominio.
- Conocer la viabilidad de la inversión en una planta eléctrica.

De no poderse conformar el quórum legal requiero (66.66%) para llevar a cabo la Asamblea de la manera convocada, se procederá a realizar una segunda convocatoria para el **Lunes 10/06/2019**, en el mismo lugar a las **5:30 PM** y con los mismos puntos a tratar. De no poderse conformar el quórum legal requiero (50%) se procederá a convocar una tercera convocatoria para el **Sábado 15/06/2019** en el mismo lugar, a las **10:00 AM** con los mismos puntos a tratar, válida con cualquiera que sea el número de asistentes, conforme al artículo Vigésimo cuarto del Documento de Condominio. Se agradece puntual asistencia a todos los Copropietarios y en su defecto delegar por escrito a un representante.

Caracas, 30 de mayo de 2019

ADMINISTRADORA OBELISCO C.A.
Av. Francisco de Miranda con Av. San Juan Bosco, Torre Seguros Adriática, Piso 2, Ofic-24, Altamira, Caracas. Telf: 0212-2633166

FÚTBOL



Los rivales británicos lucharon a brazo partido en cada sector del campo, dándole dramatismo al choque AFP

Chelsea trituró al Arsenal

Baku.- El Chelsea conquistó la segunda Europa League de su historia al golear 4-1 al Arsenal, este miércoles en Baku, en un partido en el que el astro belga Eden Hazard marcó un doblete en la que puede ser su última actuación con los Blues.

Tras una primera parte sin goles, el Chelsea se adelantó con goles del francés Olivier Giroud (49), del español Pedro Rodríguez (60) y de Hazard (65, de penal), el Arsenal recortó por medio del nigeriano Alex Iwobi (67), pero los Blues sentenciaron con el segundo tanto del astro belga (72).

Con este título los ‘Blues’ cierran una notable temporada en la que terminaron en 3ª posición en la Premier League y cayeron en la final de la Copa de la Liga ante el Manchester City en los penales, en la recordada ocasión en la que el meta Kepa Arrizabalaga se negó a ser sustituido, reseñó AFP.

El Chelsea abre su vitrina para depositar una segunda Europa League, que acompaña a la obtenida en 2013 de la mano del preparador español Rafa

Los ‘Blues’ cargaron con su segunda Europa League tras golear 4-1 en Baku

Benítez contra el Benfica.

A diferencia de sus vecinos ‘Gunners’, el Chelsea cuenta con un respetable palmarés europeo, en el que también figuran una Liga de Campeones (2012), 2 Recopas (1971 y 1998) y una Supercopa de Europa (1998). Las dos finales de Europa League que ha disputado las ha ganado.

Esta contundente derrota pone fin al inigualable idilio de Emery con la competición, que ganó en 2014, 2015 y 2016 cuando dirigía al Sevilla. Ese trienio le abrió las puertas del París Saint-Germain, que buscaba un entrenador efectivo.

De esta manera la maldición en competiciones europeas continúa para el Arsenal, que solo ha levantado dos títulos continentales, la Recopa de 1994 y la

Copa de Ferias del año 1970.

Final inusual de la Champions Madrid será la sede del partido final de la Champions luego de casi una década, pero por primera vez en cinco años no habrá equipos españoles, lo que les dará a los hinchas locales poco que vitorear cuando Liverpool se enfrente el próximo sábado con Tottenham en el Wanda Metropolitano.

El duelo entre clubes ingleses marcará la primera final de la Champions sin un club español desde el 2013, cuando Bayern venció al Borussia en un duelo entre alemanes.

Desde entonces, Real Madrid llegó a la final cuatro veces, Atlético de Madrid dos y Barcelona una.

Real Madrid ganó cuatro títulos en su racha, venciendo al Atlético en el 2014 y el 2016, a Juventus en el 2017 y a Liverpool en el 2018. Barcelona alzó el trofeo en el 2015, y lo ganó también en el 2006, 2009 y 2011.

Hubo al menos un equipo español en siete de las últimas 10 finales de la Champions.

Deportivo Lara reta al Corinthians

El cuadro larense enfrenta hoy a los brasileños en la Copa Sudamericana

El Deportivo Lara va hoy por el milagro ante el brasileño Corinthians en el estadio Metropolitano, en el marco de la Copa Sudamericana.

El cuadro brasileño tiene todo a favor para rematar este jueves su faena ante el venezolano Deportivo Lara para clasificar a los octavos de final de la Copa Sudamericana-2019, reseñó AFP.

El ‘Timão’ cuenta con una sólida ventaja para el partido de vuelta del cruce copero, tras ganar con autoridad 2 goles por 0 la semana pasada en la ida, en Sao Paulo.

Vagner Love y Gustavo sellaron la victoria frente a un rival que se limitó a resistir y proteger el 0-0 inicial hasta donde pudo.

“Sacamos un buen resultado en casa y ahora tenemos que revalidarlo”, declaró a la prensa el entrenador de Corinthians, Fabio Carille, antes del viaje a Venezuela.

Corinthians viene de vencer 1-0 el domingo a su vecino

Sao Paulo en la sexta jornada del Brasileirao, un triunfo que le da impulso para certificar el boleto a la siguiente fase de la Copa Sudamericana.

El combinado dirigido por Carille comparte el tercer puesto de la tabla con el propio Sao Paulo y con Santos, los tres con 11 puntos, escoltando a Atlético Mineiro, con 12, y Palmeiras, líder absoluto del circuito con 16.

“No es fácil derrotar a un rival como Sao Paulo. Es un gran equipo”, celebró Vagner Love.

Considerando que está arriba en la serie frente al Lara y el desgaste de piezas en el duelo dominical frente a Sao Paulo, Carille podría dar descanso a titulares habituales.

Matheus Jesús podría jugar su primer partido con Corinthians en caso de ser escogido por Carille.

No obstante, el técnico llevó artillería pesada para evitar sorpresas.

Se espera que formen parte de la alineación jugadores de primer nivel como el goleador Gustavo; así como los dos futbolistas del club incluidos por Tite en la lista de 23 de la selección de Brasil de cara a la Copa América, como son el arquero Cassio y el lateral derecho Fagner.



Brasileños y larenses chocan hoy en el estadio Metropolitano ARCHIVO

TENIS

Nadal y Federer avanzan en París

Garbiñe Muguruza también pasó de ronda en el Roland Garros

París.- En busca de su decimosegundo título en el Abierto de Francia, Rafael Nadal se impuso ayer 6-1, 6-2, 6-4 al alemán Yannick Maden, para avanzar a la tercera ronda. En la próxima ronda, Nadal se enfrentará con el belga David Goffin, reseñó AP.

En tanto, el suizo Roger Federer avanzó de ronda con una fácil victoria de 6-4, 6-3, 6-4 ante el alemán Oscar Otte.

Otro suizo, Stan Wawrinka,

campeón en Francia en 2015, también ganó en sets corridos (6-1, 6-4, 6-0) a Cristian Garin.

El sexto cabeza de serie Stefanos Tsitsipas también avanzó. El tenista griego superó un comienzo errático para imponerse al boliviano Hugo Dellien 4-6, 6-0, 6-3, 7-5.

Grigor Dimitrov superó al croata Marin Cilic 6-7 (3), 6-4, 4-6, 7-6 (2), 6-3 en el mach más largo hasta ahora en el torneo, con casi cuatro horas. El búlgaro jugará en la siguiente ronda ante Wawrinka.

A su vez, el japonés Kei Nishikori ganó 4-6, 6-4, 6-4, 6-4 al galo Jo-Wilfried Tsonga.

Entre las mujeres, la hispano-venezolana Garbiñe Muguruza venció 5-4, 6-1 a la sueca Johanna Larsson.

CICLISMO

Carapaz afianza su dominio en el Giro

El ecuatoriano arañó otros siete segundos al italiano Vincenzo Nibali

Antholz.- El ecuatoriano Richard Carapaz (Movistar) amplió ayer su ventaja al frente de la clasificación general del Giro de Italia al término de la 17ª etapa, ganada por el francés Nans Peters (AG2R La Mondiale) en el estadio de biatlón de Anterselva.

A falta de cuatro etapas por disputarse, Carapaz mantiene la ‘maglia’ rosa con 1 minuto y 54 segundos de ventaja tras arañar otros siete segundos a su principal rival, el local Vincenzo Nibali, luego de acele-

rar en el último kilómetro.

Nans Peters concluyó en solitario una larga escapada en esta etapa de 181 kilómetros con final cerca de la frontera austriaca, reseñó AFP.

Al día siguiente de la lluvia y el frío en el Mortirolo, los favoritos se vigilaron hasta el comienzo de la subida final, en la que el español Mikel Landá (Movistar) arrancó una veintena de segundos a Nibali y al esloveno Primoz Roglic, tercero de la general.

A 16 km del final, Peters se soltó y contó con un minuto de ventaja sobre sus perseguidores al pie de la llegada.

El segundo en la etapa fue el colombiano Esteban Chaves (Mitchelton-Scott), a 1 minuto y 34 segundos.

Hoy los sprinters llegarán en grupo a Venecia.

'Pichu' inicia su periplo profesional

ANTONIO CASTILLO
EL UNIVERSAL

Luego de ser la principal referencia del golf aficionado en Venezuela, Jorge “Pichu” García inicia hoy su carrera profesional en el Mackenzie Tour, el circuito canadiense al cual clasificó con notas destacadas.

El golfista de Anaco disputa desde hoy el DC Bank Open

Tras una exitosa carrera que incluyó dos títulos mundiales a nivel juvenil y una corona suramericana, el joven jugador de Anaco comienza este jueves su andar en el plano rentado, específicamente en el Bayview Place DC Bank Open, torneo del exigente Mckenzie Tour que se disputará en la localidad de Victoria.

“Pichu” García iniciará a las 11 de la mañana (hora venezolana) al lado del estadounidense Derek Barron y el chino Yi Cao.

“La cancha es angosta, pero me agrada y las condiciones son perfectas”, dijo.

En este torneo, que se jugará hasta el domingo en las praderas del Uplands Golf Club, intervendrán un total de 156 golfistas.

García cerró su paso por el golf aficionado con una sólida temporada en la NCAA, defendiendo los colores de la universidad de Barry, quedando en la exclusiva nómina del equipo All Americans.

“Pichu” fue nombrado Golfista del Año por la Sunshine State Conference luego de obtener cuatro victorias en la temporada 2018-2019. Terminó entre los siete primeros en sus 11 torneos este año.

BREVES
DEPORTES

MOTOCICLISMO

MARC MÁRQUEZ SE SIENTE CONFIADO EN PISTA DE MUGELLO

El español de Honda, campeón de MotoGP y actual líder del torneo con iete puntos de ventaja sobre Andrea Dovizioso (Ducati), dijo que aspiraba a una buena actuación el domingo en Mugello. “Nuestros rivales siempre son fuertes aquí”.



GOLF

JHONATTAN VEGAS EN ACCIÓN DESDE HOY EN EL MEMORIAL

El golfista venezolano saltará a la cancha en Dublin, Ohio, a las 8:37 am, al lado del estadounidense Xander Schauffele y el escocés Russell Knox. Este Memorial refina a un total de 130 jugadores de primer nivel.

MÁS DE 100 JUVENILES JUGARÁN EL ABIERTO SAMBIL

Este jueves iniciará en las praderas del Valle Arriba Golf Club el Abierto Juvenil del Sambil. Evento que reunirá a los mejores exponentes de las nuevas generaciones. Entre los favoritos se encuentran Vanessa Gilly Y Miguel Llamaza, quienes son los actuales campeones nacionales de la categoría.

Gleyber conectó jonrón 14

YANQUIS	7
PADRES	0

Anotación por entradas	C	H	E
SD	000	000	000
NYN	210	011	20X
	710		1

El infielder criollo ligó de 4-2 con dos carreras impulsadas y una anotada

Nueva York.- El manager de los Yanquis, Aaron Boone, colocó en escena hasta cinco lanzadores para pintar de blanco a los Padres de San Diego, que cayeron ante Nueva York con pizarra de 7 carreras por 0 en el Yankee Stadium.

El venezolano Gleyber Torres fue el artillero más destacado del compromiso al ligar de 4-2, con jonrón, dos producidas y una anotada. D.J LeMahieu, Gio Urshela y Luke Voit también conectaron cuadrangulares, pero solitarios.

En su regreso de la lista de lesionados, James Paxton no



El caraqueño acumula 31 carreras impulsadas en la presente temporada AFP

permitió hits en cuatro innings de labor, en los que retiró a siete por la vía del ponche. Jonathan Holder fue se apuntó la victoria al trabajar por espacio de dos episodios en los que permitió un hit y guillotiné a uno.

Chris Paddack cargó con el revés al conceder cuatro carreras en cinco capítulos. Además, en ese lapso, ponchó a seis.

Piratas 7 - Rojos 1

Josh Bell y Colin Moran con tres remolques por lado guía-

ron la victoria de los Piratas de Pittsburgh sobre los Rojos de Cincinnati 7 rayitas por 2 en el Great American Ball Park.

El zurdo Steven Brault no permitió anotaciones en trabajo de cinco actos y dos tercios, en los que ponchó a cinco y regaló dos bases por bolas. Esta actuación le valió para apuntarse el triunfo.

Por otro lado, Anthony DeSclafani fue el perdedor al ser castigado con tres anotaciones en cinco actos y dos tercios.

BALONCESTO

Inicia la batalla en Toronto

Toronto.- El Air Canada Centre es el escenario que albergará este jueves el inicio de la serie final en la NBA, que protagonizarán los Warriors de Golden State y los Raptors de Toronto.

Los Warriors, que despacharon en cuatro juegos a los Trailblazers de Portland en la final de la Conferencia Oeste, participarán por quinta vez consecutiva en esta instancia durante esta década y la sexta en su currículum.

La incógnita latente sobre la presencia de Kevin Durant en la cancha, al menos en el primer desafío, reiniciará al quinteto original que ya le otorgó un

Raptors y Warriors se miden por primera vez esta noche en la Final de la NBA

campeonato a Oakland en dos finales, antes de la incorporación del alero, que se alzó con el premio Jugador Más Valioso en las dos finales previas a la que se va a disputar a partir de esta noche.

Con un promedio de 27.3 puntos por juego, Stephen Curry fue el anotador más producti-

vo en el combinado de la bahía durante 16 encuentros de playoffs. Asimismo, registró 5.6 asistencias y 6.3 rebotes.

Entretanto, Toronto, que remontó un déficit de 0-2 frente a los Bucks de Milwaukee, para representar el Este, figurarán en la fase decisiva por primera vez en 24 años de existencia.

Los Raptors, que transitarán bajo la brújula de Kawhi Leonard, intentarán romper con los pronósticos de la misma forma que lo hicieron contra los Bucks. Leonard estuvo inmenso registrando 31.2 puntos con 3.8 asistencias y 8.8 rebotes en 18 duelos de postemporada.

Inmuebles

ALQUILER

APARTAMENTOS CARACAS-CHACAO

URBANIZACIÓN EL ROSAL. Apartamento 2 habitaciones, demás comodidades. Ideal ejecutivos, invierdita alquila. Infórmese. LLámenos 0212-761-2770, 0212-761-0256, 0414-330-9048, 0414-490-0857. josemartinezblanco@gmail.com

APARTAMENTOS CARACAS-LIBERTADOR

ALQUILO APARTAMENTO BELLO monte, amoblado, 3 habitaciones, 2 baños, estacionamiento cerca estación metro para oficina, vivienda, empresa. 0416-631-4019, 0414-333-8525, 0212-615-1107.

LOCALES

CAFETAL, CENTRO COMERCIAL Plaza Américas, alquiler locales 60, 145 m2; con baños, Buena ubicación, cualquier actividad comercial. Disponibilidad inmediata. 0424-135-4733.

OFICINAS

SABANA GRANDE ALQUILO OFICINAS 60, 250 m2; cerca Metro, con divisiones, baño, vigilancia, edificios corporativos. Ideal compañías representativas. 0424-135-4733, 987-3044.

Servicios

PROFESIONALES

SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN

INVESTIGACIONES PRIVADAS, absoluta discreción, infidelidad conyugal, seguimiento, videos, fotografías, ubicación personas, intervención telefónica, confidencial. Consultorio Jurídico. 0212-561-2338, 0414-120-5598, 0412-927-261. alpeccax@gmail.com.

F. BENACERRAF FORBENCA, C.A.

Se convoca a los señores accionistas de **F. BENACERRAF FORBENCA, C.A.**, a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Urbanización La Castellana, Avenida San Felipe, entre Segunda y Tercera Transversal, Centro COINASA, piso 2, oficina 27, Municipio Chacao del Estado Miranda, el día 3 de junio del año 2019, a las 10 am, a fin de tratar los puntos siguientes:

- 1.- Designación o ratificación de los miembros de la Junta Directiva.
- 2.- Considerar la Reforma de las Cláusulas Primera y Quinta del Documento Constitutivo Estatutario de la Sociedad.

Caracas, 23 de mayo de 2019.

La Junta Directiva

Empleos

COBRADORES Y CAJEROS

PRÉSTAMO LA FORTALEZA SOLICITA personal para el área de caja, edad 19 años hasta 30 años. Interesados llamar al 0414-566-6748, Michel Torres.

PERSONAL MÉDICO Y FARMACEUTICO

SOLICITAMOS AUXILIARES DE enfermería. LLamar teléfono 0212-885-8284.

OTROS

EXITOSA PANADERIA EN LAS PALMAS solicita: encargados, cajeros, baristas, despachadores, pizzero, rebanador, hornero, mantenimientos, vigilante, pagamos excelente. pplamansondelpa@hotmail.com 0414-209-5655, 0414-126-2637.

GEBECA, C.A.

Se convoca a los señores accionistas de **GEBECA, C.A.**, a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas que tendrá lugar en la Urbanización La Castellana, Avenida San Felipe, entre Segunda y Tercera Transversal, Centro COINASA, piso 2, oficina 27, Municipio Chacao del Estado Miranda, el día 7 de junio del año 2019, a las 10 am, a fin de tratar los puntos siguientes:

1. Prórroga del plazo de duración de la compañía, ya que el mismo expiró el día 25 de mayo de 2003, por un plazo de cincuenta (50) años más, contados a partir del 25 de mayo de 2003.
2. Invalidar los actos llevados a cabo por la administración designada en la acta de asamblea de fecha 27 de marzo de 2007.
3. Considerar la modificación del Documento Constitutivo Estatutario en sus cláusulas segunda, cuarta y novena, para lo cual los señores accionistas disponen de un proyecto de Reforma de los mismos.
4. Designación de los miembros de la Junta Directiva.
5. Cambio de la dirección de la sede social.

Caracas, 23 de mayo de 2019

NOTA: El Proyecto de Reforma del Documento Constitutivo Estatutario se encuentra a disposición de los señores accionistas de la Urbanización La Castellana, Avenida San Felipe, entre Segunda y Tercera Transversal, Centro COINASA, piso 2, oficina 27, Municipio Chacao del Estado Miranda.

La Junta Directiva

FONDO DE AHORROS DE LOS OBREROS DE REFINADORA DE MAÍZ VENEZOLANA, C.A. "REMAVENCA" Y COMPAÑÍAS AFILIADAS ASOCIACIÓN CIVIL
RIF: J-07507246-4

CONVOCATORIA

Se convoca a los Asociados del Fondo de Ahorros de los Obreros de Refinadora de Maíz Venezolana "REMAVENCA" a la Asamblea General Extraordinaria, que se celebrará el día **6 de junio de 2019 a las 9:00 am**, en el Auditorium Carlos Roubicek, ubicado en las instalaciones de Alimentos Polar Comercial, C.A., ubicadas en la carretera Nacional Turmero La Encrucijada de Turmero, Estado Aragua con el objeto de tratar los siguientes puntos:

PRIMERO: Lectura del Acta de Asamblea anterior.

SEGUNDO: Elección de la comisión electoral que llevará a cabo los comicios para elegir los representantes de los consejos de Administración y Vigilancia para el próximo período.

De no verificarse el quórum requerido, se esperará por un lapso de una (1) hora, y de no obtenerse el quórum requerido en dicho lapso, adicional, se entenderá automáticamente convocada la asamblea a una segunda oportunidad para ese mismo día, una vez culminada la hora de espera, en cuyo caso se celebrará la Asamblea válidamente con independencia del número de asociados asistentes y sus decisiones serán de obligatorio cumplimiento para todos los asociados.

Por el Consejo de Administración
Alexander Medina
Presidente Consejo de Administración
Turmero, 30 de Mayo de 2019

NOTIFICACIÓN

Yo, **Fernando Rodríguez Campo**, cédula de identidad **Nro. 57.737**, informo por este medio, que se me a extraviado el título de propiedad de **mi Acción del Club Táchira N° 0881**, el mismo lo requiero para realizar trámites de traspaso.

CCI VENEZOLANO FRANCESA

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y AGRICULTURA VENEZOLANO-FRANCESA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA 2019

Lugar: Urbanización Valle Arriba, Calle Vicuña, Quinta La Estanzuela, Residencia de Francia: Caracas
Fecha: Viernes, 14 de junio de 2019
Hora: 07:30 a.m.

Por medio de la presente, se convoca a todos los miembros de la Cámara de Comercio, Industria y Agricultura Venezolano-Francesa a la Asamblea General Ordinaria del año 2019.

Orden del día:

1. Palabras del Excelentísimo Sr. Romain Nadal, Embajador de Francia en Venezuela.
2. Informe sobre las actividades desarrolladas por la CCAIVF durante el periodo 2018, a cargo del Sr. Angel Gabriel Viso, Presidente de la CCAIVF, y de la Sra. Mercedes Nuñez, Gerente General de la CCAIVF.
3. Presentación de la Memoria y Cuenta correspondiente al año 2018, Sr. Angel Gabriel Viso, Presidente; Sra. Gisela Pérez, Tesorera; su análisis y su aprobación, modificación o improbación.
4. Elección de 12 Directores para reemplazar los cargos vacantes para el periodo 2019-2021.

Angel Gabriel Viso
Presidente

Caracas, 30 de mayo de 2019

Cajamiga

CONVOCATORIA

Los Consejos de Administración y Vigilancia de la **Caja de Ahorros de los Empleados de Bancamiga Banco Microfinanciero, (Cajamiga)**, Reg. N° 1711 Sector Privado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 10, 11, 12 y 18 de la **LCAFAAAS**, convoca a todos los asociados a una Asamblea General Ordinaria a efectuarse el 10/06/2019, a la 1:00 pm, en la Sede Principal Bancamiga, ubicada en la Torre Sede Gerencial La Castellana, en caso de no asistir el quórum reglamentario y conforme a los artículos 12 y 21 de la **LCAFAAAS**, la Segunda Convocatoria será a las 2:00 pm del día señalado, a fin de tratar los siguientes puntos:

1. Lectura del acta anterior.
2. Aprobar memoria y cuenta y los informes del Consejo de Administración y Vigilancia.
3. Aprobar los Estados Financieros debidamente auditados.
4. Autorizar el reparto de los beneficios, previa aprobación de lo establecido en el número anterior.
5. Aprobar el presupuesto de Ingresos y Gastos y el de Inversión.
6. Aprobar el plan anual de actividades presentado por el Consejo de Administración.
7. Ratificación de: Presidente, Tesorero y Secretario; y los suplentes del Consejo de Administración.
8. Ratificación de: Presidente y sus suplentes y designación del Vicepresidente suplente, Secretario y suplente del Consejo de Vigilancia.

Por El Consejo de Administración

Jose Salvador Márquez Presidente
Maria Esther Bastidas Tesorera

CONSEJO VENEZOLANO DE LA CARNE

CONVECAR J-30114377-9, de conformidad con lo establecido en el parágrafo segundo de la cláusula novena de sus estatutos vigentes, CONVOCA a todos sus Miembros a la **Asamblea General Ordinaria**, la cual tendrá lugar en las instalaciones del Club Hípico de Caracas, ubicado en la urbanización Terrazas del Club Hípico, municipio Baruta, estado Miranda, el 17 de Junio de 2018 desde las 04:00 pm hasta las 06:00 pm.

PUNTOS A TRATAR:

1. Lectura de la Convocatoria.
2. Presentación del informe Memoria y Cuenta correspondiente al periodo 2018/2019.
3. Consideraciones al informe Memoria y Cuenta correspondiente al periodo 2018/2019.

Los Miembros que no puedan asistir, pueden hacerse representar válidamente por otro miembro o representante a través de Carta Poder.

Consejo de Directores CONVECAR

Caracas, mayo 28 de 2019.

República Bolivariana de Venezuela

Poder Judicial

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional, Tribunal Decimo de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación e Ejecución de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes.

Caracas, 06 de Mayo de 2019.
20h y 15h

ASUNTO: AP51-J-2017-011533

CARTEL ÚNICO DE NOTIFICACIÓN
Se Hace Saber:

Al ciudadano **EDGON JOSÉ GONZÁLEZ TRUJO**, venezolano, mayor de edad y titular de la cédula de identidad número **V-13.737.985**, que en este Tribunal cursa el presente asunto signado bajo la numeración **AP51-J-2017-011533**, contenido de la demanda de **DIVORCIO**, fundamentada en la causal Tercera (terza) del artículo 192 del Código Civil, es decir: "Exceso, sevicia e injurias graves que hacen imposible la vida en común" así como los recados que se acompañan presentados por la Abogada **EDEN ROSA AGUILERA NUÑEZ**, inscrita en el Inreprobado bajo el N° 73.461, quien actúa en su carácter de Apoderada Judicial de la ciudadana **CARMEN DEL VALLE ARACELY AGUILERA**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad N° **V-15.518.616**, en su contra. En consecuencia, toda la anterior con el fin que quienes puedan ver afectados sus derechos, puedan hacerlos parte y hacerlos valer en el mencionado procedimiento. Es por lo que este Tribunal, por auto de esta misma fecha, ordenó la publicación del presente Cartel en un diario de mayor circulación nacional a local, tal y como lo establece el artículo 234 del Código de Procedimiento Civil, a fin que comparezcan a la sede de este Tribunal dentro de las horas de despacho comprendidas entre las ocho y treinta de la mañana (**08:30 a.m.**) y las tres y treinta de la tarde (**03:30 p.m.**), dentro de los treinta (30) días de despacho siguientes a que quede en suiza la publicación en el diario de mayor circulación, posterior consignación en el expediente y fijación por la Secretaría Cartelera de este Circuito Judicial, ubicada en la Planta Baja, con el objeto que se de por notificado en el presente asunto y puedan formular sus oposiciones y defensas.

LA JUEZA
ARG. ARACELY DEL VALLE GÓMEZ.

República Bolivariana de Venezuela

Poder Judicial

Circuito Judicial de Protección de Niños, Niñas y Adolescentes de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas y Nacional de Adopción Internacional, Tribunal Cuarto (4°) de Primera Instancia de Mediación, Sustanciación e Ejecución. Caracas, 23 de abril de 2019.
Años: 20h y 16h

ASUNTO: AP51-J-2019-735P

CARTEL

QUIENES PUEDAN INTERESAR
Que la ciudadana **WENESSA MARBELLA BRANCO MONSERRATTE**, venezolana, mayor de edad y titular de la cédula de identidad Nro. 16.300.013, debidamente asistida por la abogada **NADUSKA MARISOL LIENDO MONSERRAT**, inscrita en el Inreprobado bajo el N° 63.419, en resguardo de los intereses de la niña **VALERIA VALENTINA GUIDO MONSERRATTE**, nacida en fecha 22/01/2009 y titular de la cédula de identidad N° V-32.647.606, ha interpuesto una solicitud de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA** (Acciones tendientes a orden público, a la moral o a alguna disposición expresa en el ordenamiento jurídico por este Tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 156 de la Ley de Registro Civil y 177 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes. En tal sentido, se ordenó la publicación del presente cartel en un diario de circulación nacional, de conformidad con el artículo 451 y 516 de la Ley Orgánica para la Protección de Niños, Niñas y Adolescentes, emplazando para la audiencia a cuantas personas puedan ver afectados sus derechos. Las personas contra quienes obre la solicitud y los terceros interesados puedan formular sus oposiciones y defensas en la audiencia establecida en el artículo 512 de usdem.

LA JUEZA
KARLA ESPERANZA SALAS HERMIDA

Inversiones OLTPATM SYSTEMS, C.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA ORDINARIA

Por disposición de la Junta Directiva, se convoca a los señores accionistas de la sociedad mercantil **INVERSIONES OLTPATM SYSTEMS, C.A.**, domiciliada en Caracas con documento constitutivo inscrito en el Registro Mercantil V de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, bajo el N° 76, Tomo 476-A-Qto., en fecha 08 de noviembre de 2000, para una Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día Martes 18 de Junio de 2019, a las diez de la mañana (10:00 am), en la oficina N° B-63-01, del piso seis (6) de la Torre B del Centro BANAVEN, ubicado en la avenida La Estancia de la Urbanización Chuao, Caracas 1060, con el objeto siguiente:

PRIMERO: Discusión sobre la Aprobación o no de los estados financieros correspondientes a los ejercicios económicos comprendido entre el 01 de Marzo 2016 al 28 de Febrero 2017; así como el de 01 de Marzo 2017 al 28 de Febrero 2018, así como el de 01 de Marzo 2018 al 28 de Febrero 2019, previa visto a los informes del comisario. De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo Vigésimo Tercero del Documento Constitutivo.

SEGUNDO: Considerar y resolver acerca de la propuesta de un Aumento de Capital Social de la empresa de CUARENTA Y DOS BOLÍVARES CON CINCUENTA Y SIETE CENTÍSIMOS (Bs. 42,57) a la cantidad de OCHENTA MILLONES OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO BOLÍVARES EXACTOS (Bs. 80.873.994.00) y como consecuencia de esto la modificación del Artículo sexto del Documento Constitutivo de la empresa.

TERCERO: Ratificación de la Junta Directiva y Comisario de la Compañía, para un nuevo período estatutario comprendido entre los años 2019-2024. Como consecuencia se reforma el Artículo Vigésimo Séptimo de las disposiciones finales del Documento Constitutivo.

NOTA: Se hace del conocimiento de los señores accionistas que el material correspondiente al objeto que será considerado por la Asamblea, se encuentra a su disposición en la señalada sede de la Compañía. De conformidad con lo previsto en el código de comercio.

Por la Junta Directiva
JOSE MARIA VALDES
Presidente

Caracas, 31 de Mayo de 2019

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL, MERCANTIL Y TRANSITO DE LA CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DEL ESTADO BOLIVARIANO DE NUEVA ESPARTA
La Asunción, 12 de abril de 2019
20h y 16h

EDICTO

SE HACE SABER:
A los herederos desconocidos del finado SALVATORE PIZZIMENTI BRUNO, quien en vida era nacionalidad venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-9.423.067**, divorciado, fallecido en fecha 10.11.2018 en la Clínica La Fe, ubicada en el Municipio Manerio del Estado Bolívariano de Nueva Esparta, que deberán comparecer por ante este Tribunal en un término de noventa (90) días continuos contados a partir de la última publicación, consignación y fijación en la cartelera del Tribunal que del presente edicto se haga, a darse por citados en el juicio que por **ACCION MERO DECLARATIVA DE CONCUBINATO** sigue la ciudadana **KARYN JOSE MORALES GONZALEZ** contra los ciudadanos **ALBERTO NATALE PIZZIMENTI RISO** y **MARIA ISABELLA PIZZIMENTI RISO**, expediente N° **12.389-18** (numeración particular de ese Juzgado). Dicho edicto deberá publicarse en los diarios "CARIBAZ" y "EL UNIVERSAL", durante sesenta (60) días dos veces por semana, de conformidad con lo establecido en el artículo 231 del Código de Procedimiento Civil. Se le advierte que si no comparecen en el lapso antes indicado se procederá a la designación de un Defensor Judicial con quien se entenderá la citación y tendrá la obligación de asumir la defensa en forma cabal y efectiva de todas aquellas personas que sean sucesores desconocidos del ciudadano antes mencionado. Del mismo modo se informa que según fallo del 22-06-01 de la Sala de Casación Civil del Tribunal Supremo de Justicia, los edictos deberá ser publicados con las dimensiones que permitan su fácil lectura sin ninguna dificultad y que la publicación y consignación no deberá exceder de un lapso de quince (15) días contados a partir de la fecha en que el mismo se recibe, con el objeto de garantizar así el derecho a la defensa consagrado en el artículo 49 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, ya que en caso contrario no se aceptará su incorporación al expediente.

LA JUEZA TEMPORAL
Abg. CECILIA FAGUNDEZ PAOLINO
LA SECRETARIA
Abg. RAIDA PINA LOPEZ

CFP/RPL/NV -
Exp. N° 12.389-18

Cajamiga

CONVOCATORIA

Los Consejos de Administración y Vigilancia de la **Caja de Ahorros de los Empleados de Bancamiga Banco Microfinanciero, (Cajamiga)**, Reg. N° 1711 Sector Privado, de acuerdo a lo establecido en los artículos 10, 11, 12 y 18 de la **LCAFAAAS**, convoca a todos los asociados a una Asamblea General Extraordinaria a efectuarse el 10/06/2019, a las 5:00 pm, en la Sede Principal Bancamiga, ubicada en la Torre Sede Gerencial La Castellana, en caso de no asistir el quórum reglamentario y conforme a los artículos 12 y 21 de la **LCAFAAAS**, la Segunda Convocatoria será a las 6:00 pm del día señalado, a fin de tratar los siguientes puntos:

- 1.- Lectura del acta anterior.
- 2.- Modificación del artículo 1 de los Estatutos Sociales de la Caja de Ahorros de los Empleados de Bancamiga Banco Microfinanciero.

Por El Consejo de Administración

José Salvador Márquez Presidente
Maria Esther Bastidas Tesorera

SEGUNDA CONVOCATORIA

Yo, **YESCIRA MAURE BRITO SAYES**, venezolana, mayor de edad, titular de la cédula de identidad N° **V-15.578.400**, inscrita en el C.P.C. del Distrito Capital, bajo el N° 122.115, actuando en mi carácter de Comisario de la Sociedad Mercantil Procesadora Carven, C.A., inscrita por ante el Registro Mercantil Primero de la Circunscripción Judicial del Distrito Capital y Estado Miranda, en fecha dos (2) de diciembre de 2003, bajo el N° 44, Tomo 175-A-PRO, reformada en forma total su Acta Constitutiva - Estatutos Sociales, mediante Acta de Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 27 de junio de 2007, inscrita en el citado Registro Mercantil en fecha 16 de julio de 2007, bajo el N° 34, Tomo 108-A-Pro, **R.I.F. N° J-310844062**, ratificada en el cargo en diversas oportunidades y conforme a lo dispuesto en el Artículo 310 del Código de Comercio vigente, convoco a la Junta Directiva y Accionistas de la sociedad mercantil "**PROCESADORA CARVEN, C.A.**", antes identificada, a una Asamblea Extraordinaria de Accionistas, a celebrarse en fecha siete (07) de Junio de 2019, a las 9:00 am, en la siguiente dirección: Galpón N° 15, Parcela Sector B, Hacienda El Marques, Guatire, Municipio Autónomo Zamora del Estado Miranda, sede de la empresa, con el fin de tratar los Puntos siguientes: **PUNTO PRIMERO:** Dejar sin efecto las Actas de Asambleas Extraordinarias, celebradas en fechas doce (12) de Abril de 2019 y cinco (5) de Mayo de 2019, la segunda inscrita por ante el Registro Mercantil antes indicado, en fecha diez (10) de mayo de 2019; bajo el N° 113, Tomo -27-A, Registro Mercantil Primero del Distrito Capital y Estado Bolívariano de Miranda. **PUNTO SEGUNDO:** Dejar sin efecto los Puntos tratados en las Actas antes mencionada, a saber: **PRIMERO:** Ratificación de la Presidencia del Accionista YURI FIDEL PEREIRA GARCIA. **SEGUNDO:** Venta de acciones. **TERCERO:** Aumento de capital. **CUARTO:** Modificación de los Estatutos en cuanto al capital y la conformación de la nueva Junta Directiva. Se agradece puntual asistencia, pues de interés para todos los Accionistas. Guatire, a la fecha de su publicación en un Diario de circulación nacional.

YESCIRA MAURE BRITO SAYES

CONVOCATORIA ASAMBLEA EXTRAORDINARIA DE COPROPIETARIOS EDIFICIO DIEGO DE LOZADA
Av. Norte 1, Esquina de Matutino a Santa Barbara - Otto Capital
RIF: J-31001152-4

Se convoca por medio de la presente a los señores copropietarios del **CONDOMINIO EDIFICIO DIEGO DE LOZADA**, a una Asamblea Extraordinaria que tendrá lugar en la Sala de Reuniones en la Azotea del Edificio, con el siguiente orden del día:

- Informe de Auto Gestión periodo marzo 2018 - junio 2019.
- Informe de Rendición de Cuentas del Administrador.
- Elección de la Junta de Condominio y nombramiento del Comité de Seguridad e Higiene para el periodo 2019 - 2020, exigidos por la Ley de Prevención y Condiciones del Medio Ambiente del Trabajo (LOPCYMAT)

PRIMERA CONVOCATORIA: Martes 05-06-19
SEGUNDA CONVOCATORIA: Martes 12-04-19
TERCERA CONVOCATORIA: Martes 19-06-19
(Agotada la tercera Convocatoria se decidirá la elección de la Junta de Condominio con el quórum asistente)

Se agradece puntual asistencia. En caso de no poder asistir favor enviar un representante debidamente autorizado por escrito con derecho a voz y voto.

Caracas, 30 de mayo de 2019

***Estampas**

#PorqueLoValesYLoSabemos

@Estampas

RIF: J-30075014-0

TRAVESÍAS EL UNIVERSAL

Aquí comienza tu viaje

Consulta nuestros paquetes de viajes en la Guía Turística y reserva llamando al 0212-9520019

EL UNIVERSAL



En las peores condiciones celebrará su sesquicentenario la escuela musical más antigua del país ANDRÉS TORRES

La Escuela José Ángel Lamas funciona desde la oscuridad

CAROLYN MANRIQUE
EL UNIVERSAL

La Escuela Superior José Ángel Lamas es un referente musical en Venezuela. En sus espacios, ubicados en la esquina de la Santa Capilla, estudiaron muchos de los más notables músicos en la historia del país. Hoy en día queda una fachada en el casco histórico de la capital, una fachada vacía de la que quedaron tapizados por escombros los recuerdos de lo que fue. Esto obligó a la Escuela hace cinco años a mudarse a otro espacio para poder seguir impartiendo clases a niños desde los 8 años hasta adultos de 36. En los angostos y oscuros pasillos en el sótano dos de la Biblioteca Nacional, en la Avenida Panteón, se comenta sobre lo que fue la promesa realizada en el momento que decidieron mudarse: “Sería solo por dos años”. Cinco años después, lo único nuevo que se encuentra en la antigua sede son colchonetes y ropa, señales de que el espacio fue invadido. En noviembre, la José Ángel Lamas cumplirá 150 años de

La antigua sede fue invadida luego de cinco años de cierre por reestructuración

trabajo ininterrumpido, a pesar de las condiciones en las cuales han tenido que trabajar. María Oliveros estudia percusión desde hace nueve años. Ella cuenta la experiencia de haber visto clases en la antigua sede en la Avenida Urdaneta: “Cuando empecé a estudiar, la antigua sede no estaba en condiciones para ver clases, un profesor me dijo que los bomberos habían ido y dicho que en algún momento todo iba a colapsar”, explica. Además del miedo de que una columna les caiga encima mientras tocan las notas precisas en sus instrumentos, todos se enfrentan a la oscuridad en los salones, no acondicionados para realizar clases de música, en los que pueden escu-

char mientras tocas el piano, a otro con la batería y del otro lado el sonido de una violín. El caos se apodera del lugar. La falta de aire acondicionado y el humo de los carros, pues se encuentran en un estacionamiento, también afecta el día a día de los estudiantes. La información que puede ser dada sobre la situación de la antigua sede es poca. Por ahora la Escuela parece ser un bastión olvidado y oculto detrás del éxito y reconocimiento constante que tiene el Sistema Nacional de las Orquestas Juveniles e Infantiles de Venezuela. Ángel Ribas, también estudiante de percusión desde hace cuatro años, comenta: “En esta sede estamos obligados a hacer lo que la biblioteca decida, tenemos horario de oficina. Otra limitante es que los salones no están acondicionados, el sonido va pasando por todos. Otro de los problemas es la falta de espacio. Cuando hay eventos, tenemos que ceder el espacio para que otros ensayen, o nuestros tiempos en general son muy cortos”, indica.

Eduardo Rodríguez: “El humor salva, el humor es inteligencia”

El periodista presenta con Moncho Martínez “El humor es noticia”

YOLIMER OBELMEJÍAS
EL UNIVERSAL

Dicen que “fórmula ganadora no se cambia”. Aun así, Eduardo Rodríguez y Moncho Martínez reforzaron *El humor es noticia* para presentarlo el sábado 1° y domingo 2 de junio, a las 7:00 y 6:30 pm, respectivamente, en el Teatro Escena 8 de Las Mercedes. “Al público le espera una profunda conexión con mensajes de inspiración, de análisis muy reflexivos combinados con humor. Moncho y yo vamos a poner todo nuestro corazón en el escenario para que la gente encuentre un mensaje”, dice Rodríguez. El comunicador social asegura que los asistentes también se van a encontrar con música y sorpresas que reafirmarán “esa gran característica que hoy define a los venezolanos. Creo que hemos podido trascender las dificultades por esa carga de humor con

que interpretamos la vida”. A juicio de Rodríguez, la risa es imperativa en la actual situación del país. “Hay que ser serios sólo para lo necesario. El humor salva, el humor es inteligencia, el humor es amor. Es importante reír, porque la risa nos da energía, nos une y nos permite conectar con el lado positivo”. El locutor explica por qué él y Martínez decidieron reeditar *El humor es noticia*. “Moncho y yo somos hermanos de la vida y quisimos reencontrarnos en el escenario porque siguen las razones para estar allí, mezclando música y humor. Nosotros vamos a la tarima a dar algo que es muy necesario para la gente”. La dupla tiene la aspiración de llevar el show tanto al interior como al exterior.



La dupla tiene planes de llevar el show al interior y fuera del país CORTESÍA



Harington afirma sentirse abrumado por su personaje CORTESÍA

Actor de “Juego de tronos” entra a una clínica por problemas personales

Kit Harington, el actor que interpretó a Jon Snow en *Juego de tronos*, decidió internarse en una clínica privada de Connecticut, EEUU, tras terminar la última temporada de la serie, con el fin de tratar diversos “problemas personales”. De acuerdo con el portal *PageSix*, el intérprete aprovechó el desenlace de la serie para tratar su estrés y problemas con el alcohol en la clínica Privé-Swiss. Ante la noticia, el representante de Harington emitió un comunicado donde confirma que desde el 19 de mayo está alojado en el recinto, y si bien desmintió que se encontrara en rehabilitación de un presunto alcoholismo, afirmó que el histrión “ha decidido utilizar el descanso de su calendario como una oportunidad para pasar tiempo en un retiro de bienestar”, según reseñó la agencia DPA. Harington aseguró en varias entrevistas que el repentino protagonismo de su personaje en *Juego de tronos* lo agobió bastante, haciéndolo sentir inseguro y emocionalmente vulnerable.

HOGAR



Deben regarse en la mañana y en la noche, de forma lenta y profunda CORTESÍA

Ola de calor también afecta a las plantas de la casa

GÉNESIS REYES APONTE
EL UNIVERSAL

El cambio de clima es una problemática que afecta a todos los seres vivos, incluyendo a las plantas. Por eso en la ola de calor que está afectando en la actualidad al país deben realizarse mayores cuidados para mantenerlas saludables e hidratadas. Algunas plantas no sufren por el comportamiento del clima, muchas se fortalecen y se ven mejor, por esa razón es importante saber el tipo de plantas que se tienen y conocer los cuidados que necesita según su especie. Mantenerlas hidratadas Francisco Gómez desde hace más de 10 años se dedica al trabajo de la jardinería y al cuidado de algunas especies ideales para tener en el hogar. “Las plantas deben cuidarse como si fuera un hijo o un familiar; sobre todo cuando son especies que se encuentran en el hogar, pues tienden a sufrir el cambio de temperatura, aún cuando no se encuentre en una ola de ca-

Realizar una rutina de hidratación es ideal para que no mueran

lor como la que estamos enfrentando en la actualidad”, dice, Toda planta necesita dos cosas para mantenerse en un optimo estado: hidratación y una temperatura adecuada. Gómez recomienda “mantenerlas hidratadas es el primer paso para que nuestras plantas no se mueran ante el fuerte clima. Deben regarse cada mañana y cada noche”. Añadió igualmente que “los primeros síntomas de una planta que está siendo afectada por el sol son las manchas marrones que empiezan a salir en los bordes de las hojas. En los casos más avanzados se pueden observar daños en el tallo y las raíces e igualmente la caída continua de sus hojas puede ser un síntoma de que la planta se está secando o no está siendo hi-

dratada de la forma en la que debería”. Para aquellos hogares que cuentan con un patio de grama, lo ideal es “regarlo de forma lenta y continua, pero sobre todo abundante y que sea de larga duración, así no desperdiciamos agua y logramos que la grama absorba lo necesario hasta llegar a sus raíces”. Plantas más resistentes Entre las plantas que son más resistentes a los cambios bruscos de temperatura se encuentran, “la sábila, yo diría que es de las más comunes en los hogares venezolanos, y se adapta bastante bien a cualquier tipo de clima. Otras que son resistente son los cactus, aunque no suelen ser muy comunes de ver en las casa. El jade y la lengua de tigre son de las mejores plantas para tener, pues normalmente no necesitan mucha agua, aunque en temporadas como las que estamos viviendo es bueno evaluarlas diariamente para ver si necesitan más agua de la que normalmente usan”, explicó el jardinero.

Ideas para organizar los productos de limpieza en la casa

La esponja y el lavaplatos debería ubicarse cerca del fregadero

En la casa existen espacios que se pueden usar fácilmente para conservar la paz y el orden que tanto gusta en el ser humano. Es por ello que se debe saber utilizar estos rincones que en ocasiones se desperdician por desconocer su aprovechamiento para organizar correctamente los productos de limpieza. Lo normal es reservar una zona en la cocina, pero también puede ser en la terraza o en el baño. En esta línea de ideas se recomienda sacar todos los productos y desechar los que no use o tiene demasiado tiempo. Limpiar el interior y clasificar por categorías es fundamental. Así cuando necesiten o requieran algo sabrán donde localizarlo rápidamente. Lo ideal es que cada producto tenga su espacio. Por ejemplo, la esponja, el paño o el lavaplatos deberían ubicarse en un lugar cerca del fregadero. El mueble inferior es un sitio

idóneo para colocar accesorios prácticos, de fácil manejo e instalación. Las cestas de rejilla con succión para pegar en el interior de las puertas o las barras para colgar productos de spray son perfectas. En tal sentido, se debe evaluar cuáles son los productos de limpieza básicos e imprescindibles al momento de categorizarlos, a fin de evitar la acumulación de artículos innecesarios. Unos guantes, cepillo, pala para recoger basura, paños de secar, aspiradora, entre otros, son algunos de los más usados. Igualmente, aconsejan mantener limpia la escoba y secos los envases por fuera cada vez que los usen. Cabe señalar, que se debe estudiar bien la distribución interior de los armarios para aprovechar todo el espacio. Destinar un compartimento de, al menos, 1,40 m de altura, para poner la escoba, mopa o el aspirador. Además es relevante procurar que la distancia entre los estantes sea de 30 cm, para colocar los utensilios, e intentar que los laterales estén perforados para mover las baldas según las necesidades. Así podrán colocar los cubos y cajas de todos los tamaños.



Lo normal es reservar una zona en la cocina CORTESÍA

HOGAR EN BREVES

ILUMINACIÓN

LALIQUE ATERRIZA EN VENEZUELA CON NINI Y AMALIA

La firma de lámparas llega con artículos de excelente calidad que recrearán los espacios con diseños modernos. Lalique cuenta con candelabros, lámparas de techo y luces, de pared y lámparas tradicionales.



MATERIALES

ALERTAN DEL PELIGRO DE USAR ESCARCHA EN PRODUCTOS

Un reciente estudio alertó que la escarcha está compuesta de plástico, aluminio y tereftalato de polietileno lo que la hace un microplástico. Debido a ello, llega al mar y contamina el medio ambiente

TECNOLOGÍA

APPS PARA VER CÓMO QUEDA EL COLOR EN LAS PAREDES

Para saber cómo quedan las paredes del hogar con determinado color solo es necesario usar diversas aplicaciones como: colorsnap, colorsmart y paint my place que ayudan a dislumbra el acabado final con determinada pintura.